



ESTATAL | 3
Impulsa el gobierno estatal el desarrollo de todos los sectores: lanza la edición 2025 de Desarrollo inclusivo
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5
Congreso de Hidalgo alza la voz a favor de paisanos, ante las deportaciones en EU: Andrés Velázquez V.

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.36
Euro (€)	21.76
Libra (£)	25.65

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

JUEVES 12
JUNIO 2025
AÑO 16 Nº 5863

CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

Sin escapatoria a sanciones, por mal manejo de residuos

■ De 2020 al 2024, Pachuca y Mineral de la Reforma, las demarcaciones con la mayor cantidad de señalamientos: acciones realizadas por la Semarnath

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]
Debido a irregularidades en el manejo de residuos sólidos por parte de presidencias municipales, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) emitió más de 40 sanciones de 2020 al 2024: Pachuca y Mineral de la Reforma fueron las demarcaciones con mayor cantidad de señalamientos.

Precisa la Ley para la Protección al Ambiente del Estado, en el artículo 154, que los ayuntamientos son responsables del manejo integral de los residuos sólidos urbanos, que consiste en la recolección, traslado, tratamiento y su disposición final, debiendo observar las disposiciones aplicables en la materia expedida sobre los sitios, el diseño, la construcción y la operación de las instalaciones. **3**

Gobierno estatal apoyará jurídicamente a coterráneos detenidos o deportados
■ Sebiso puntualiza que hasta el momento no hay informes de repatriaciones que impliquen a hidalguenses: David Robles **.5**



Tema. Este 11 de junio, autoridades de Hidalgo detuvieron a 100 personas, supuestamente relacionadas con el Sindicato Confederación Internacional de Organizaciones y Asociaciones Sindicales, porque aparentemente pretendían causar disturbios en Zimapan.

ALDO FALCÓN

Tras expulsión de consejeros morenistas, asumirán suplentes **.7**



ESTATAL | 8
Logró Hidalgo avance histórico en el Índice de Competitividad Estatal 2025, según información del IMCO



REGIONES | 13
Suman tres casos, este 2025, donde ciudadanos de Actopan tuvieron que intervenir directamente para detener a ladrones
[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN
DAVID TENORIO **8**

JUEVES HOY NO CIRCULA

Engomado verde
terminación placa 1 y 2
Con holograma 1 y 2

Los hidalguenses 60 y 61 están exentos de las restricciones de circulación en días alternos, así como los vehículos eléctricos e híbridos.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



INE

Desechó de plano el Consejo General del Instituto Nacional Electoral cinco procedimientos administrativos sancionadores promovidos contra candidatos hidalguenses a jueces de distrito por diferentes irregularidades como omisión de reportar gastos derivado de publicaciones en redes sociales y uso de símbolos religiosos, el pleno descartó las quejas porque todavía hay tiempo para justificar erogaciones.

NEXT

Luego de la expulsión de 10 militantes de Morena que fungían como consejeros estatales del partido, así como la suspensión de los derechos partidarios de una diputada con licencia, ahora asumirán los suplentes de dichos encargos y próximamente la dirigencia nacional ratificará esos nombramientos, explicó el presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Marco Antonio Rico Mercado.
"Hay una lista de prelación derivado de las asambleas que llevamos a cabo en el 2022, de prelación en el lugar que quedaron según la votación, en cada distrito entraron los primeros cinco los más votados hombres y las primeras cinco mujeres más votadas, tenemos 10 consejeros por cada distrito federal, entonces hubo un sexto, un séptimo, octavo, entonces irán asumiendo conforme a esta prelación".

VÍA PACHUCA-CD. SAHAGÚN

Si bien una parte de la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún fue remodelada con el cambio de asfalto por concreto hidráulico, existen muchas partes que requieren de intervención de alguno de los niveles de gobierno, eso luego de que el tramo del distribuidor de Tuzos hasta la Calera, la vialidad registra pésimas condiciones, lo cual ya es un problema económico para quienes circulan a diario por esa zona. Conductores han tenido que invertir en el cambio de una llanta e, incluso, un rin, por culpa de un enorme cráter que se localiza en el carril izquierdo con dirección a la capital de la entidad, entre San Fernando y Tuzos. Esperemos que alguna dependencia, ya sea municipal, estatal o federal, atiende esta situación, toda vez que es un riesgo circular por ahí.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



OSCAR GONZÁLEZ

Resalta Oscar Javier González Hernández, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo, que de enero hasta mayo pasado en la entidad realizaron más de 500 inspecciones a centros de trabajo, en 49 municipios, para verificar la inexistencia de menores en actividades peligrosas.

abajo



INFLACIÓN

Cuando no es la carne, es el huevo o cualquier otro componente de la canasta básica, pero lo cierto es que los bolsillos de los hidalguenses (así como el resto de los mexicanos) están más que golpeados por los incrementos que llegan una semana sí y la otra, también.

LA IMAGEN



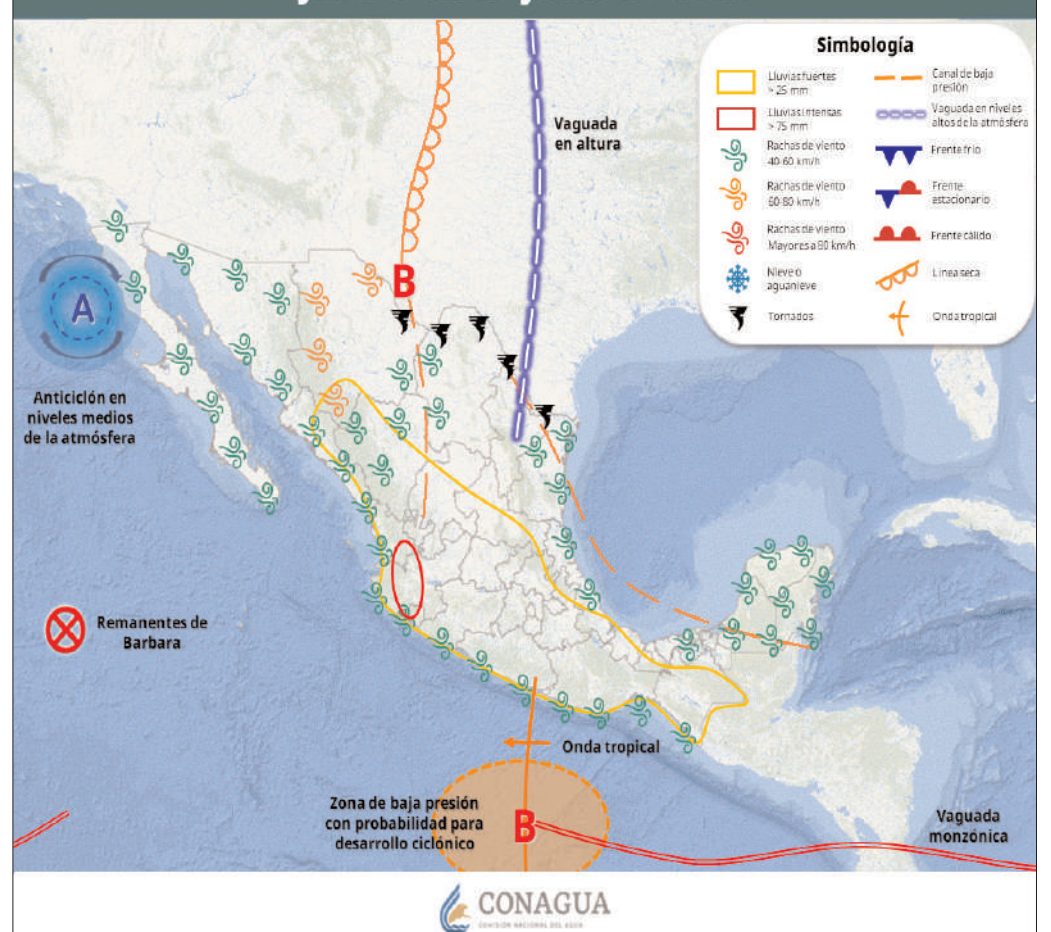
REFUERZOS

Elementos de Bomberos voluntarios del estado recibieron equipamiento adquirido de diferentes gestiones, el cual consta de 30 uniformes, 10 equipos estructurales para combate de incendio y 32 pares de botas.

De acuerdo con el director del área citada, Jonathan Rosas Navarro, esto se suma a un camión de bomberos y una ambulancia, la cual servirá para auxilio a la ciudadanía.

Foto: Aldo Falcón.

Jueves 12 de junio de 2025





Más de 40 sanciones por manejo irregular de residuos sólidos

BALANCE

► De 2020 al 2024: Pachuca y Mineral de la Reforma fueron las demarcaciones con mayor cantidad de señalamientos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Debido a irregularidades en el manejo de residuos sólidos por parte de presidencias municipales, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) emitió más de 40 sanciones de 2020 al 2024: Pachuca y Mineral de la Reforma fueron las demarcaciones con mayor cantidad de señalamientos.

Precisa la Ley para la Protección al Ambiente del Estado, en el artículo 154, que los ayuntamientos son responsables del manejo integral de los residuos sólidos urbanos, que consiste en la recolección, traslado, tratamiento y su disposición final, debiendo observar las disposiciones aplicables en la materia expedida sobre los sitios, el diseño, la construcción y la operación de las instalaciones.

En caso de incumplir con estos preceptos legales y demás disposiciones que de ella emanen, constituyen infracciones administrativas y serán sancionadas por la Semarnath, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente o los ayuntamientos, en el ámbito de sus respectivas competencias, sin perjuicio de las penas que correspondan cuando sean constitutivas de delitos.

Con base en la solicitud de información 130213100264024, La Crónica de Hoy en Hidalgo cuestionó a las dependencias del Poder Ejecutivo respecto al número y tipo de sanciones que impusieron a las alcaldías durante los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 por irregularidades o ilegalidades en el manejo de residuos sólidos urbanos.



CIRCUNSTANCIA. En caso de incumplir con los preceptos legales vigentes, surgen las infracciones administrativas y serán sancionadas por la Semarnath, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente o los ayuntamientos, en el ámbito de sus respectivas competencias, sin perjuicio de las penas que correspondan cuando sean constitutivas de delitos.

NORMATIVA

Precisa la Ley para la Protección al Ambiente del Estado, en el artículo 154, que los ayuntamientos son responsables del manejo integral de los residuos sólidos urbanos, que consiste en la recolección, traslado, tratamiento y su disposición final, debiendo observar las disposiciones aplicables en la materia expedida sobre los sitios, el diseño, la construcción y la operación de las instalaciones

La Unidad de Transparencia del gobierno estatal dio a conocer que en 2020 ordenaron el saneamiento de los sitios señalados en Atotonilco el Grande, Pachuca y Atitala-

quia; en 2021 fueron Tlanalapa, Huejutla, Calnali, Zacualtipán, Tizayuca y Tetepango; para el 2022 registraron sanciones para Zempoala, Mineral del Monte, Tepeapulco y

Santiago Tulantepec.

En el 2023, Actopan, Pachuca, Mineral del Monte, Cuauhtepic de Hinojosa, Zimapán, Mineral de la Reforma, Tecozautla, Tlanchinol, Tezontepec de Aldama, San Salvador, El Arenal y en el 2024, señalamientos para Omitlán de Juárez, Mineral de la Reforma, Pachuca y Tlahuelilpan.

Respecto a las multas, en 2021 a Tula de Allende; del año 2022, Pachuca y Tetepango, para el 2023 a Tecozautla, Pachuca, Apan y Tepeji del Río, finalmente en 2024, sancionaron a Francisco I. Madero, Tizayuca, Tasquillo, Cuauhtepic de Hinojosa, Zacualtipán de Ángeles y Mixquiahuala.

SEBISO

Dan impulso económico a la comunidad LGBTQ+: RG

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Impulsa el gobierno de Hidalgo el desarrollo de todos los sectores de la población, por ello lanzó la edición 2025 del programa "Desarrollo inclusivo", que brinda apoyo económico a personas emprendedoras, promotoras de salud y derechos humanos que pertenezcan a la comunidad LGBTQ+.

El titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), Ricardo Gómez Moreno, comentó que con este tipo de acciones también buscan promover la igualdad y la defensa de los derechos humanos, con el fin de combatir la discriminación, violencia y desigualdad.

Esta convocatoria contempla a personas hidalguenses de la comunidad LGBTQ+ de 18 a 64 años de edad, de cualquiera de las regiones del estado, priorizando a los municipios con mayores condiciones de marginación y rezago.

Las categorías participantes son: "Promoción de derechos", cuyo fin es apoyar proyectos que eduquen y sensibilicen sobre los derechos de la comunidad LGBTQ+, combatiendo la discriminación y promoviendo la igualdad; "Impulso a la salud", que financia iniciativas que aborden temas de salud específicos de este sector, incluyendo salud mental y sexual.

Y finalmente, "Emprendimientos económicos", busca generar oportunidades económicas para personas LGBTQ+, especialmente aquellos que promuevan la inclusión social.

El programa cuenta con un presupuesto de 5 millones de pesos y tiene previsto entregar apoyos a 250 personas, quienes tendrán que presentar sus proyectos, a qué dedicarán el recurso y cotizaciones de los materiales, herramientas, capacitaciones, entre otros elementos que utilicen para el desarrollo de su emprendimiento.

ALDO FALCÓN

Nuevos Kioscos de atención al Contribuyente



Servicios:

- Pago de Impuesto sobre Tenencia y Refrendo vehicular.
- Pago de expedición de actas de nacimiento.
- Pago de referencias bancarias expedidas por Gobierno del Estado.
- Pago de impuestos y derechos estatales.

Horario de atención:
Lun a Dom 9:00 a 20:00 h.

Paga en efectivo, tarjeta de débito y crédito a meses sin intereses.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | **HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA**



Reduce tus multas por omisión de impuesto hasta un 90%

Contáctanos al:
800 737 7383

¡ÚLTIMOS DÍAS!

PAGAR A TIEMPO TE RECOMPENSA



150 mil pesos
Seguro de responsabilidad civil de daños a terceros



50 mil pesos de indemnización
Por muerte accidental del conductor

Seguro de daños a terceros responsabilidad civil

10% DE DESCUENTO

- En el pago anticipado anual de tu **recibo de CAASIM**
- Al renovar tu **licencia de conducir**
- Al solicitar una copia certificada de un **Acta de Nacimiento**



HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | **HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA**



CITNOVA

CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE HIDALGO

“Becas de apoyo para estancias cortas de Maestría y Doctorado en Instituciones Nacionales y en el Extranjero”

Áreas del conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud, Medio Ambiente y Tecnologías Emergentes.

 CITNOVA Hidalgo
  @CITNOVA
  CITNOVA_Hgo

Recepción de expedientes
24 de marzo al 18 de julio 2025

Congreso estatal condena la persecución a connacionales

PODER LEGISLATIVO

► Junta de Gobierno de la LXVI Legislatura local emitió posicionamiento respecto al aseo que viven millones de migrantes en Estados Unidos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Denunciamos con firmeza el aumento de redadas, detenciones sin garantías y deportaciones aceleradas que han vuelto a recrudecerse, especialmente en ciudades como Los Ángeles, indicó el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Andrés Velázquez Vázquez.

De acuerdo con medios de comunicación nacionales e internacionales como El País y The Washington Post, en un día, registraron más de 2 mil 300 arrestos y en menos de 48 horas, se realizaron cientos de expulsiones de Estados Unidos, sin respeto al derecho al debido proceso, señaló.

Además, continuó, han militarizado zonas enteras, desplegando a la Guardia Nacional y a marines, levantando cargos contra personas sin historial delictivo, usando leyes obsoletas de hace más de dos siglos.

Según datos recientes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, en los primeros 100 días



REGISTROS. Se registraron más de 2 mil 300 arrestos y en menos de 48 horas, se realizaron cientos de expulsiones de Estados Unidos.

del nuevo gobierno estadounidense ya se han llevado a cabo más de 142 mil deportaciones. "La retórica de 'invasión' y criminalización migrante ya no es solo discurso: es una forma de violencia institucional que rompe con años de respeto entre naciones".

Además, expresó su dolor al ver cómo se persigue y se expulsa a quienes durante

años han levantado hogares, ciudades y economías enteras con sus propias manos.

"En Los Ángeles, los latinos ya suman 4.7 millones, con cerca de un millón en situación migratoria irregular, la mayoría mexicanos. Son ellos quienes hacen funcionar comunidades enteras, quienes sostienen industrias clave", remató el legislador.

SEBISO

Respaldo jurídico a migrantes detenidos

■ El gobierno de Hidalgo está atento para apoyar jurídicamente a los migrantes detenidos o deportados durante las redadas que hacen las autoridades de Estados Unidos, afirmó el subsecretario de Desarrollo Social, David Robles Hernández.

Puntualizó el funcionario de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) que hasta el momento no hay informes de deportaciones de migrantes hidalguenses.

Lo que se tiene en estos momentos son detenciones de connacionales, por alterar el orden público y manifestaciones en varios estados de la unión americana, por lo tanto, se les da seguimiento de manera oportuna.

"El gobierno del estado de Hidalgo tiene una coordinación con las organizaciones de migrantes que se localizan en

Estados Unidos, California tiene el 30 por ciento de población migrante de la unión americana".

David Robles destacó que las manifestaciones y detenciones que se hacen en los Estados Unidos, tendrá una repercusión en envío de remesas de los próximos meses a escala nacional y estatal.

Agregó que el compromiso del gobierno estatal apoyará a los migrantes que sean detenidos de manera jurídica y económica a los que deporten, a través de los diversos consulados que tienen presencia en Estados Unidos.

Reitero que los programas sociales no se detienen y las convocatorias están listas para las inscripciones que requieran sobre todo de Migrantes, para motivarlos y apoyarlos de manera oportuna. (Alberto Quintana Codallos)



COPARMEX

Total rechazo a aranceles al acero y aluminio

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Rechaza la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) la aplicación de aranceles de Estados Unidos al acero y aluminio, ya que es un retroceso a la economía, indicó el presidente del organismo empresarial, Luis Fernando Ramírez Garrido.

Señaló que este acto unilateral contradice el espíritu de cooperación establecido en el T-MEC y pone en riesgo la competitividad de sectores clave para la región, como el automotriz y manufacturero.

"Esta decisión no solo compromete miles de empleos, sino que debilita cadenas binacionales estratégicas que han demostrado ser pilares de resiliencia ante los desafíos globales".

Los datos de 2024 reflejan la magnitud del impacto, el 75 por ciento del acero

producido en México tiene como destino Estados Unidos.

Además, Estados Unidos registró un superávit de 4 mil millones de dólares en comercio de acero con México, a pesar de estos beneficios mutuos, la nueva disposición eleva los aranceles de 25% a 50%, lo cual afecta directamente productos esenciales como autopartes y componentes industriales.

Garrido Ramírez consideró incomprensible que se invoquen razones de seguridad nacional para justificar una medida que perjudica a aliados estratégicos.

"Más que una amenaza, la interdependencia de las cadenas productivas ha sido una ventaja compartida, el 52% del acero exportado por Estados Unidos tiene como destino México".

La Coparmex respalda el llamado al diálogo y al uso de los mecanismos previstos en el T-MEC como vías prioritarias para evitar una escalada comercial, México debe actuar con firmeza y contemplar posibles medidas recíprocas que garanticen condiciones de competencia equitativas. Las posturas proteccionistas que distorsionan el mercado solo generan incertidumbre y frágil desarrollo, se necesita certeza jurídica, cooperación bilateral y visión de futuro compartida para el bienestar de nuestras economías.

El presidente del organismo empresarial destacó la importancia de impulsar condiciones que favorezcan la inversión y reduzcan la dependencia del exterior, mediante el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, acceso a insumos com-

petitivos, seguridad jurídica y un entorno de legalidad para los empresarios.



PREVENCIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2024 —

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

En los meses de
MARZO, ABRIL y MAYO

Se intensifican los monitoreos mediante las tres cámaras de videovigilancia de incendios forestales que tenemos en la Semarnath, para generar reportes oportunos que permitan la aplicación eficiente del Protocolo Estatal de Atención de Incendios Forestales, que consiste en:

- Disminución del **tiempo de llegada** ante un incendio
- Desacertar situaciones** que no representen un incendio forestal
- Buscar que la superficie afectada **sea menor**
- Monitorear la región** en la que se presenta el 60% de las incidencias

SI HAY HUMO O FUEGO
REPÓRTALO AL 911
EMERGENCIAS



IMPRIME EN LOS CENTROS REGIONALES DE HACIENDA

- Acta de Adopción
- Acta de Defunción

Requisitos:

- Identificación Oficial Vigente
- CURP

Costo: \$147.00
(documento certificado)

También consulta en: <https://ruts.hidalgo.gob.mx/ver/1323>

Ubica el Centro Regional más cercano a tu municipio:
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/directorio-crh.html>

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



ÍNDICE
AIRE Y SALUD
Hidalgo

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

TEMPORADA DE
OZONO
AIRE LIMPIO

REDUCIR
el uso de tu vehículo
contribuye a **disminuir** la
formación de ozono en el
aire ambiente.

¡**INFORMATE**
PROTÉGETE!

aireysalud.semarnath.gob.mx



CAASIM
COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES

EN TEMPORADA DE LLUVIAS, JUNTOS PREVENIMOS
ENCHARCAMIENTOS E INUNDACIONES:

- NO TIRES BASURA EN LA CALLE**
- EVITA VERTER ACEITES EN EL DRENAJE**
- NO DEJES MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN EXPUESTO**

¡Súmate a la transformación, cuidar nuestras redes de alcantarillado sanitario es tarea de todos!




Para atrás, quejas vs candidatos hidalguenses a jueces de distrito

DINÁMICA

► El pleno descartó las quejas porque todavía hay tiempo para justificar erogaciones; varias omisiones

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Desechó de plano el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) cinco procedimientos administrativos sancionadores promovidos contra candidatos hidalguenses a jueces de distrito por diferentes irregularidades como omisión de reportar gastos derivado de publicaciones en redes sociales y uso de símbolos religiosos, el pleno descartó las quejas porque todavía hay tiempo para justificar erogaciones.

En la resolución del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Vanesa Zárate Vergara, candidata a jueza de distrito mixto correspondiente al distrito judicial 1 en Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/147/2025, acusaron la presunta omisión de reportar gastos derivado de publicaciones en el perfil de Facebook de la contendiente.

La resolución abunda en que

la publicación denunciada forma parte del monitoreo de páginas de internet y redes sociales respecto de las candidaturas a juzgadores, con base en los ingresos y egresos de campaña reportados por parte de los sujetos obligados, serán materia de pronunciamiento y en su caso sancionados en el procedimiento de fiscalización de revisión de informes.

Entonces, si las presuntas erogaciones no reportadas corresponden a una temporalidad anterior al 16 de junio del 2025, que es la fecha límite para notificar el oficio de errores y omisiones, actualizaron la causal de improcedencia y reencauzaron a la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) para su cotejo y verificación en los conceptos de gastos.

Misma determinación para la resolución INE/Q-COF-UTF/154/2025, en la que señalaron a la candidata a jueza de distrito 01, circuito judicial 29, Areli Sánchez Lazcano, por no reportar eventos, así como publicaciones de campaña que fueron difundi-

dos en la red social Facebook, lo cual podrían constituir infracciones a la normatividad electoral en materia de origen, monto, destino y aplicación de los recursos.

Igualmente, en el procedimiento INE/Q-COF-UTF/155/2025, contra Rosa María Escamilla Reyes, candidata a jueza de distrito en materia penal en el estado no dar a conocer eventos y publicaciones de campaña divulgados en Facebook.

También coincidieron en el fallo INE/Q-COF-UTF/156/2025, en donde denunciaron a Martina Flores Pérez, candidata a jueza de distrito 01, circuito judicial 29 en especialidad penal, por no informar los gastos de eventos y recorridos que dio a conocer en la citada plataforma social.

Por otro lado, en el procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, INE/Q-COF-UTF/171/2025, instaurado en contra de Silvia Camargo Jiménez, candidata a jueza de distrito en competencia mixta, del distrito judicial 1, por la presunta omisión de re-



ALDO FALCÓN

ESPACIOS. Acciones y responsabilidades desde el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

portar gastos y eventos, así como el uso de símbolos religiosos lo cual vulnera el principio de laicidad, también fue desechado porque estas indagatorias formarán parte del informe final de

fiscalización.

Sin embargo, ante la tentativa violación al principio de separación de iglesia-estado, dieron vista a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE.

MARCO ANTONIO RICO

Tras expulsión de consejeros *morenistas*, asumirán suplentes

■ Luego de la expulsión de 10 militantes de Morena que fungían como consejeros estatales del partido, así como la suspensión de los derechos partidarios de una diputada con licencia, ahora asumirán los suplentes de dichos encargos y próximamente la dirigencia nacional ratificará esos nombramientos, explicó el presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Marco Antonio Rico Mercado.

"Hay una lista de prelación derivado de las asambleas que llevamos a cabo en el 2022, de prelación en el lugar que quedaron según la votación, en cada distrito entraron los primeros cinco los más votados hombres y las pri-

meras cinco mujeres más votadas, tenemos 10 consejeros por cada distrito federal, entonces hubo un sexto, un séptimo, octavo, entonces irán asumiendo conforme a esta prelación".

Apenas en el expediente CNHJ-HGO-141/2025, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) suspendieron provisionalmente los derechos partidarios y cargos al interior de Morena a Alhely Medina Hernández, diputada con licencia, como parte de las medidas cautelares ante las indagatorias por presunto abuso infantil.

Por tanto, la comisión enfatizó que es notorio que los actos imputados son contrarios a todos los

principios, valores, garantías y obligaciones que representan y rigen al partido, lo cual genera mala imagen y confusión a la militancia y público en general; de ahí que tomaron la citada decisión y vincularon a la Secretaría de Organización, a la presidencia del Consejo Nacional y presidencia del Consejo Estatal para cumplir los efectos.

En el procedimiento sancionador ordinario CNHJ-HGO-952/2024, expulsaron a una decena de militantes y que fungían como consejeros en Hidalgo tras vulnerar el deber de lealtad al aceptar la postulación de candidaturas por los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).

Los diez militantes excluidos fueron: Salomón Ramos Silva, contendiente suplente a la presidencia municipal de Huautla por PT; José Luis Olguín Flores, postulado por PT a la alcaldía de Zima-

pán, actualmente regidor por el principio de representación proporcional; Alice Liliana Jiménez Cervantes, candidata a edil propietaria por la "cúpula de la estrella" en Mineral del Monte, hoy ostenta una regiduría.

Yolanda Cruz Rufino, aspirante del PVEM y hoy funge como regidora en Tlahuelilpan; Ivonne Cerón Brito, contendiente a regidora por PT en Mixquiahuala de Juárez; Marco Antonio Romero Castillo, candidato petista a síndico en Tulancingo de Bravo; Salvador Sosa Arroyo, postulado por el PT a una diputación local por el distrito de Tulancingo y Ernesto Carlos Morales Frago, quien pretendía la presidencia municipal de Mineral de la Reforma por el PT, actualmente regidor por la vía plurinominal.

Por ello, el presidente estatal de Morena confirmó que el Consejo Estatal ya solicitó a las respectivas comisiones partidistas a

nivel nacional que realice las permutas conducentes.

El artículo 41 BIS del estatuto "guinda" detalla el procedimiento a seguir en caso de renovación o sustitución de alguna de las personas integrantes de los órganos de dirección en el caso de destitución, inhabilitación definitiva o revocación del mandato, renuncia, o fallecimiento.

Abunda que, tras el debido proceso de alegatos y emisión de sentencias, en la sustitución de consejeras o consejeros nacionales y/o estatales aplicará el criterio de prelación conforme al listado de la votación obtenida en el Congreso respectivo; en caso de empate aplicará el criterio de género y/o insaculación.

La aplicación del procedimiento de prelación será realizada por los consejos correspondientes con aval de la Comisión Nacional de Elecciones. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

CONTEXTO POLÍTICO

DAVID TENORIO

¿QUIÉN GANÓ Y QUIÉN PERDIÓ?

Las recientes elecciones en Veracruz y Durango, celebradas el 1 de junio, para renovar presidentes municipales, representan un termómetro clave para medir el pulso político de México rumbo a futuros comicios. Estos procesos, marcados por una alta competitividad y baja participación ciudadana, muestran un panorama complejo donde Morena y sus aliados enfrentaron retrocesos significativos, mientras la oposición, encabezada por el PAN, PRI y un emergente Movimiento Ciudadano (MC), logró avances importantes.

En Veracruz, se renovaron 212 municipios, además de sindicaturas y regidurías, en un estado históricamente disputado y bajo el control de Morena desde 2018. En Durango, se eligieron 39 presidencias municipales, con una contienda centrada en municipios clave como Durango capital y Gómez Palacio.

Ambos estados enfrentaron un proceso electoral marcado por hechos de violencia, incluyendo el asesinato de candidatos en Veracruz y agresiones a equipos de campaña en Durango, además de una participación ciudadana baja (alrededor del 50% en Veracruz y menos del 40% en algunos casos), lo que refleja desencanto y apatía.

En Veracruz, la alianza Morena-PVEM se mantuvo como la fuerza dominante en número de municipios, pero con pérdidas significativas. Según el PREP, con el 99.9% de las actas contabilizadas, Morena-PVEM obtuvo 60 municipios (31.99% de los votos, 956,859 sufragios), mientras que Morena en solitario ganó 11 y el PVEM 13, sumando un total de 84 municipios para la coalición. Esto representa un retroceso respecto a 2021, cuando la alianza Morena-PT-PVEM conquistó 103 municipios. Ciudades clave como Poza Rica y Papanúa, antes bajo control morenista, fueron perdidas, aunque Morena mantuvo el Puerto de Veracruz, Xalapa, Coatzacoalcos, y otros municipios densamente poblados.

La oposición, por su parte, mostró un crecimiento notable. Movimiento Ciudadano emergió como la gran sorpresa, consolidándose como la segunda fuerza política al pasar de 10 a 41 municipios (19.16% de los votos, 572,995 sufragios). El PAN se alzó con 34 municipios (13.55%, 405,306 votos), destacando su victoria en Boca del Río, un bastión tradicional, aunque por un margen mínimo de 751 votos. El PRI obtuvo 23 municipios (11.11%, 332,258 votos), manteniendo una presencia relevante. El Partido del Trabajo (PT), que rompió la alianza con Morena por desacuerdos sobre candidaturas, logró 28 municipios (12.51%, 374,320 votos), superando su desempeño de 2021 (6 municipios). Un candidato independiente, Miguel Ángel Grajales, ganó en Zaragoza, un hecho excepcional.

Morena presume que los municipios que controla representan el 65% de la población de Veracruz, un aumento respecto al 60% de 2021, lo que sugiere que, aunque perdió terreno en número de alcaldías, mantuvo influencia en áreas urbanas clave. Sin embargo, la fractura con el PT y la incapacidad de retener municipios estratégicos como Boca del Río (donde Morena denunció irregularidades y exige un recuento) reflejan debilidades en su estrategia electoral.

En Durango, Morena avanzó selectivamente. En alianza con el PVEM y el PT, se adjudicó 14 municipios, incluyendo Gómez Palacio, la segunda ciudad más importante, con Betzabé Martínez Arango como una figura emergente. Sin embargo, la coalición no logró conquistar la capital, Durango, donde la alianza PAN-PRI-PRD retuvo el control con la reelección de José Antonio Ochoa. Según el PREP, el PRI lideró con 23 municipios, consolidando su influencia en áreas urbanas clave. MC también mostró crecimiento, obteniendo 3 municipios y posicionándose como segunda fuerza en algunos casos, como en la capital, donde su candidato Francisco Franco quedó en segundo lugar, superando al morenista José Ramón Enríquez.

Morena denunció irregularidades en Durango, incluyendo la detención arbitraria de candidatos y agresiones a su equipo en Lerdo, calificando el proceso como una "elección de Estado". A pesar de estos señalamientos, la oposición mantuvo su fortaleza en la capital y otras zonas estratégicas, mientras Morena incrementó su cobertura poblacional (33% en 2025 frente a 15% en 2022). ¿Quién ganó y quién perdió? Morena, aunque mantuvo una ventaja relativa en Veracruz al gobernar municipios densamente poblados, perdió terreno respecto a 2021, cediendo 19 alcaldías en total. En Durango, logró avances en municipios clave como Gómez Palacio, pero su derrota en la capital y las denuncias de irregularidades empañan su narrativa de "triunfo contundente". La fractura con el PT en Veracruz y la falta de cohesión en su estrategia electoral son factores que debilitaron su desempeño.

Morena no es el "huracán imparible", pero su control de las áreas urbanas le permite mantener una base sólida. La oposición (PAN, PRI, MC) fue la gran ganadora en términos de recuperación territorial. En Veracruz, los partidos opositores (PAN, PRI, MC, PT) controlan el 60.19% de los municipios, frente al 39.81% de Morena-PVEM. El partido naranja se consolidó como una fuerza emergente, duplicando su presencia en Veracruz y mostrando crecimiento en Durango. El PAN reforzó su posición en bastiones como Boca del Río y Durango capital, mientras que el PRI mantuvo una base estable.

La oposición demostró que, aunque fragmentada, puede competir e incluso superar a Morena en contextos específicos. Movimiento Ciudadano, merece una mención especial como el partido que más creció, pasando de 18 a 41 municipios en Veracruz y ganando terreno en Durango. Su estrategia de posicionarse como una "nueva alternativa" frente a la "vieja política" de Morena, PAN y PRI resonó entre votantes desencantados, especialmente en áreas urbanas.

Los resultados reflejan un electorado dividido y una oposición que, aunque no unificada, puede capitalizar el descontento con Morena. La falta de una coalición amplia (PAN-PRI-MC) evitó un golpe más contundente contra Morena, pero los avances individuales de estos partidos sugieren que una alianza en 2026 o 2027 podría ser devastadora para el oficialismo.

La baja participación (menor al 40% en algunos casos) evidencian un entorno electoral deteriorado. Esto plantea retos para la legitimidad de los resultados y la confianza en las instituciones.

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, reconoció que "de los éxitos y fracasos se aprende". La ruptura con el PT y la pérdida de municipios clave obligarán a Morena a replantear su estrategia, especialmente en un contexto donde la oposición gana terreno.

El actor emergente fue MC, el crecimiento impulsado por figuras como Álvarez Máñez, indica que el partido está capitalizando la insatisfacción con el statu quo. Su apuesta por una narrativa de renovación política podría consolidarlo como una tercera vía en el futuro.

En resumen las elecciones en Veracruz y Durango muestran que Morena, aunque sigue siendo una fuerza dominante, no es invencible. La oposición, liderada por PAN, PRI y un ascendente MC, logró recuperar terreno y demostrar que la fragmentación del voto puede ser una oportunidad. Morena mantuvo su influencia en áreas urbanas clave, pero su retroceso en número de municipios y las tensiones internas (como la ruptura con el PT) son señales de alerta.

Por su parte, la oposición debe trabajar en una coalición más sólida para maximizar su impacto en futuros comicios. En un contexto de violencia y apatía electoral, estos resultados reactivan el debate sobre el futuro político de México, donde el equilibrio de fuerzas parece más competido que nunca.

X: @David_Tenorio

Hidalgo, entidad con mayor salto en *ranking* nacional

COMPETITIVIDAD

► Detalla IMCO que pasó de una calificación media-baja a media-alta: puntualiza Sedeco

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Logró Hidalgo avance histórico en el Índice de Competitividad Estatal 2025, al escalar 11 posiciones, pasando del lugar 25 al 14 y mejorando su clasificación de media-baja a media-alta, lo cual lo convierte en la entidad con el mayor salto en el *ranking* nacional, de acuerdo con los datos presentados por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Indicó la Secretaría de Desarrollo Estatal (Sedeco) que este resultado refleja el compromiso del gobierno estatal con la transformación económica y el desarrollo sostenible del estado, además de la implementación de políticas públicas enfocadas en generar bienestar, infraestructura, inversión y empleo de calidad.

El avance se atribuye principalmente al subíndice de Sociedad y Medio Ambiente, donde Hidalgo saltó 18 posiciones, pasando del último lugar en 2024 al sitio 14 en 2025. Este cambio refleja los esfuerzos del gobierno estatal en mejorar la calidad de vida y el entorno sostenible de la población.

También se registraron avances importantes en otros subí-



AVAL. Datos presentados por el Instituto Mexicano para la Competitividad.

indices como Mercado de Trabajo, con un ascenso de 10 lugares, alcanzando la posición 17 Innovación y Economía, con una mejora de seis lugares, llegando al puesto 21.

Dentro del sector económico, algunos indicadores clave que respaldan este desempeño fueron el segundo lugar nacional en crecimiento anual de puestos registrados ante el IMSS (2024) - competitividad alta; y el tercer lugar nacional en crecimiento promedio del PIB en los últimos tres años - competitividad alta.

Además, por el quinto lugar

nacional en crecimiento de unidades económicas con más de 50 empleados- competitividad media-alta. El primer lugar nacional en caudal tratado de aguas residuales; y el cuarto lugar nacional en bajo nivel de deuda estatal y de organismos estatales.

"Los avances en competitividad son resultado de un trabajo coordinado entre gobierno, iniciativa privada y sociedad. En Hidalgo se están sentando las bases para un desarrollo con bienestar y oportunidades reales para la población", destacó el titular de la Sedeco, Carlos Henkel Escorza.

EN STPSH

Sensibilizan contra el trabajo infantil

■ Para contribuir al pleno desarrollo de las infancias, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPSH) realiza acciones de vigilancia a través de inspecciones de trabajo, así como pláticas informativas en planteles educativos, para sensibilizar y contribuir a la erradicación del trabajo infantil en la entidad.

Sobre este tema, Oscar Javier González Hernández, titular de la dependencia manifestó que, de enero hasta el mes de mayo del presente año, se han realizado más de 500 inspecciones a centros de trabajo, en 49 municipios para verificar la inexistencia de menores en actividades peligrosas.

En el marco del Día Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, además de las inspecciones de trabajo, se ha sensibilizado a más de mil 500 menores de edad y poco más de 650 madres y padres de familia a través de pláticas informativas y stands dinámicos-informativos.

Estas actividades se han realizado en 14 municipios como Tizayuca, Pachuca de Soto, Zempoala,

Villa de Tezontepec, Cuauhtepic de Hinojosa, Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, Acaxochitlán, San Agustín Tlaxiaca, Tepeji del Río, Santiago Tulantepec, Singuilucan, Agua Blanca y Chapantongo, principalmente en planteles educativos en coordinación con la Secretaría de Educación Pública.

Enfatizó que, para abordar este tema, el personal de la Dirección General del Trabajo ha implementado distintas estrategias a través de actividades lúdicas como juegos de mesa a fin de ejemplificar conceptos y las consecuencias que tiene.

Recordó que, atender este fenómeno social es una de las prioridades para la administración del gobernador Julio Menchaca; es por ello que de manera coordinada se trabaja con distintas instituciones públicas como el Sistema DIF Hidalgo, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, así como la Secretaría de Seguridad Pública (SSPH), con el objetivo de detectar estas situaciones y atenderlas de manera oportuna. (Staff Crónica Hidalgo)

ESPECIAL

Lluvias y vientos fuertes para siguientes horas: el pronóstico

PRECAUCIONES

► Podrían estar acompañadas con descargas eléctricas y caída de granizo, así como ocasionar reducción de la visibilidad en tramos carreteros

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Durante los próximos días se prevén lluvias fuertes de 25 a 50 milímetros en varias zonas del estado de Hidalgo, por lo cual se pide a la población atender indicaciones de protección civil, manifestó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El organismo federal indicó que un canal de baja presión, inestabilidad atmosférica y el ingreso de aire húmedo procedente del océano Pacífico y Golfo de México, originarán lluvias fuertes con puntuales muy fuertes.

Las lluvias mencionadas podrían estar acompañadas con descargas eléctricas y caída de granizo, así como ocasionar reducción de la visibilidad en tramos carreteros, encharcamientos, deslaves, inundaciones y el incremento en los niveles de ríos y arroyos.

De igual forma, las fuertes rachas de viento en zonas de tormenta, podrían ocasionar la caída de árboles y anuncios publicitarios.

Se exhortó a la población a atender los avisos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y seguir las recomendaciones de las autoridades estatales y de Protección Civil.

La recomendación a los habitantes es no dejarse sorprender por información que difunden a través de grupos de WhatsApp, en muchas ocasiones no es oficial y solo confunden a la gente.

El llamado a los automovilistas es que conduzcan con precaución, respetar los límites de velocidad, porque en la sierra, huasteca y zonas montañosas se presentan bancos de niebla.

Para este jueves las condiciones serán de cielo medio nublado a nublado durante el día, por la mañana un ambiente fresco a templado, frío a fresco con bancos de niebla en zonas altas de la región.

Por la tarde, ambiente cálido y probabilidad de lluvias fuertes con puntales muy fuertes de 50 a 75 mm.



ALDO FALCÓN

FAKE NEWS. La recomendación a los habitantes es no dejarse sorprender por información que difunden a través de grupos de WhatsApp, en muchas ocasiones no es oficial y solo confunden a la gente.

DATOS

Son 29 municipios con alguna clase de sequía: Conagua

■ De acuerdo con el Monitor de Sequía en México del Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través de su Dirección Local Hidalgo, informa que, del total de los 84 municipios que conforman el territorio hidalguense, 15 reportan condiciones anormalmente secas (D0), 14 sequía

moderada (D1) y las 55 demarcaciones restantes se encuentran sin grado de sequía.

Con sequía moderada, son Atlapexco, Chapulhuacán, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Jaltocán, Lolotla, La Misión, Molango de Escamilla, San Felipe Orizatlán, Pisaflores, Tepehuacán de Guerrero, Tla-

huiltepa y Tlanchinol.

Mientras que anormalmente secos están Calnali, Cardonal, Eloxochitlán, Ixmiquilpan, Jacala de Ledezma, Juárez Hidalgo, Metztitlán, Nicolás Flores, Pacula, Tianguistengo, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica, Zacualtipán de Ángeles y Zimapán. (Staff Crónica Hidalgo)

DE ENTRETENIMIENTO

Inversión para intervención en espacios: OEEH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Bajo la premisa de dar a conocer los resultados del mantenimiento realizado al Teatro San Francisco y al Auditorio Gota de Plata, desarrollaron un recorrido encabezado por el director general de la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo (OEEH), Marco Antonio Aranzábal Juárez, en compañía de aliados comerciales, empresarios, organizadores de eventos y representan-

tes de medios de comunicación.

La inversión total destinada al mantenimiento tanto del Auditorio Gota de Plata como del Teatro San Francisco fue de 18 millones de pesos. Entre las principales acciones realizadas están la rehabilitación del acceso principal con la instalación de cuatro rampas para personas con discapacidad y el embellecimiento del jardín, mediante la colocación de más de dos mil plantas ornamentales.

Asimismo, se dio mantenimiento preventivo a instalaciones especiales como planta de emergencia, transformadores, sistema hidroneumático, sistema contra incendios y manejadora de aire. En la sala, se retapizaron 946 butacas, se aplicó pintura epóxica en el graderío (463.19 m²) y se renovó la alfombra en diversas áreas (630.38 m²).

El escenario fue intervenido con la renovación completa de telones,

mantenimiento a 105 luminarios teatrales, aplicación de pintura (170.05 m²) y reemplazo de 42 tiros con cuerda (2,520 metros). En la zona de camerinos se renovaron pisos (199 m²), plafones (20.01 m²) y mobiliario sanitario.

Además, se aplicó pintura en la fachada lateral (850 m²), se impermeabilizaron las techumbres (2,476.49 m²) y se llevó a cabo una fumigación integral en todas las áreas del inmueble.



ESPECIAL



Síntomas del Cocksackie en niños



Enfermedad de manos, pies y boca

- Fiebre
- Llagas en la boca
- Ampollas en manos y pies
- Malestar general

Si notan estos signos, consulten con un médico.

Nuestros servicios

- ▶ Préstamos con tasa de interés baja.
- ▶ Préstamos inmediatos.
- ▶ Diversos artículos a la venta.



Somos tu solución






ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES

Pasos rápidos para el trámite:

- Comprobar ser persona migrante hidalguense.
- Presenta documentación solicitada en la convocatoria.
- Entrega anteproyecto y cotización de tu emprendimiento o reforzamiento de empresa.

Beneficios en caso de acceder al programa:

- En caso de resultar beneficiado, recibirás apoyo económico, individual, familiar y/o colectivo.
- Distribución o consumo de bienes y servicios dentro del territorio hidalguense.
- Impulso al desarrollo, inclusión y la economía de las personas.

Porque creemos en ti y en tu bienestar






Vincúlate.app

Genera un vínculo directo entre empresarios y las Instituciones de Educación del Estado de Hidalgo.

¡Descárgala, es gratuita!








BELLA AIROSA



CAE POR ROBO

En una rápida intervención de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca, se logró la detención de un masculino de 30 años, en la calle Melchor Ocampo, colonia Centro, por su probable participación en el robo de productos de una far-

macia. Según información de este 11 de junio, el individuo fue asegurado luego de ser señalado por testigos, quienes reportaron que había sustraído mercancía sin realizar el pago correspondiente. De acuerdo con el personal del establecimiento, el detenido ya

había sido relacionado previamente con hechos similares, además de agresiones al personal. La persona fue puesta a disposición de la autoridad competente para el seguimiento legal correspondiente.

Foto: Especial.

SEPH

Encuentro Nacional de Prototipos y Proyectos

El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, inauguró el XXVII Encuentro Nacional de Prototipos y Proyectos de Emprendimiento 2025, donde participan 930 estudiantes y docentes de 149 planteles provenientes de las 32 entidades de todo el país.

Destacó que la educación es el motor más poderoso para la transformación social y que este encuentro, en el que Hidalgo es sede, refleja el compromiso con la educación integral: "Hoy más que nunca, nuestras juventudes necesitan espacios de expresión, desarrollo y participación activa, tal como lo impulsa el proyecto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM)".

Subrayó que, en congruencia con la NEM y el Marco Curricular Común, este concurso promueve competencias clave como el pensamiento crítico, la creatividad, la investigación aplicada y el aprendizaje significativo.

"Jóvenes, los invito a que hagan de su vida una obra de arte que les genere orgullo. Queremos verlos alegres y, sobre todo, desarrollándose plenamente", añadió, enfatizando el enfoque en la formación integral de los jóvenes de educación media superior.

El director general de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, Rolando de Jesús López Saldaña, felicitó a las y los alumnos participantes y destacó que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, instruyó potenciar la ciencia, fomentar la innovación y promover el desarrollo y la transformación en todas las regiones del país.

En su oportunidad, la comisionada responsable de la DGETI en Hidalgo, Griselda Martínez Nepamuceno, destacó que este concurso refleja el espíritu transformador de la comunidad, que reúne al talento joven mexicano con ideas innovadoras y soluciones creativas que buscan mejorar el entorno y contribuir positivamente a su país.

En este certamen nacional participan 353 prototipos tecnológicos, didácticos, de desarrollo de software; y proyectos de emprendimiento verde, social y en tecnologías. (Staff Crónica Hidalgo)

Llevan servicios de salud a Santa Julia

PACHUCA

► A través de Feria Municipal, el ayuntamiento capitalino atendió durante esta jornada a 724 personas; dimensión

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte del programa "Pachuca Previene en tu Colonia", el ayuntamiento de Pachuca llevó a cabo la Feria de la Salud Municipal en el Auditorio Ejidal de la colonia Santa Julia, con el objetivo de promover el autocuidado y facilitar el acceso a servicios médicos gratuitos.

La jornada se realizó en coordinación con dependencias estatales y federales del sector salud, así como con la participación del sector educativo comprometido con el bienestar social. Esta colaboración interinstitucional permitió ofrecer una atención integral, cercana y de calidad a la ciudadanía.

Durante el evento, desarrollado de 8:00 a 16:00 horas, se brindaron servicios como medición de signos vitales, detección de enfermedades cró-

nicas, tamizajes (VIH y próstata), planificación familiar, consultas médicas y psicológicas, salud bucal, vacunación, nutrición, hidratación, exámenes de la vista, consulta dental, mastografías para mujeres de 40 a 69 años y entrega gratuita de lentes.

El alcalde Jorge Reyes destacó la importancia de estas acciones preventivas, "nuestra prioridad es la salud de las y los pachuqueños. Estas ferias nos permiten llegar directamente a las colonias, brindando atención a quienes más lo necesitan".

El ayuntamiento de Pachuca a través de la Secretaría de Desarrollo Humano continuará impulsando estas jornadas en distintas colonias del municipio, con el firme propósito de construir una ciudad más saludable, solidaria y equitativa para todas y todos.



PARTICIPACIÓN. La jornada se realizó en coordinación con dependencias estatales y federales del sector salud.

ALDO FALCÓN

**PROGRAMAS
DEL PUEBLO****Altagracia
Mercado**
Apoyo a estudiantes

CALZADO ESCOLAR GRATUITO

Dirigido a alumnas y alumnos de
escuelas públicas del estado de Hidalgo.

Calendario de registro

Padre, madre o persona tutora, en la fecha
correspondiente ingresa a:

<https://padresdefamilia.seph.gob.mx/>

y llena el formato.

Preescolar 1.º, 2.º y 3.º

General, Indígena y Especial

23 de mayo al 1 de junio 2025

Primaria 1.º, 2.º y 3.º

General, Indígena y Especial

2 al 6 junio 2025

Primaria 4.º, 5.º y 6.º

General, Indígena, Especial y CONAFE 6.º

7 al 15 junio 2025

Secundaria 1.º y 2.º

General, Técnica, Telesecundaria y CONAFE

16 al 22 junio 2025

Secundaria Especial 1.º y 2.º

23 al 29 junio 2025

**771 685 2545****sep.hidalgo.gob.mx
ihe.hidalgo.gob.mx****HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028**EDUCACIÓN**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**BIENESTAR**
SECRETARÍA DE BIENESTAR
E INCLUSIÓN SOCIAL



VILLA JUÁREZ

Habrà nueva elección para comunidad de Nicolás Flores

■ Integrantes de la Asamblea Municipal de Nicolás Flores aprobaron realizar una elección extraordinaria para elegir al nuevo delegado de la comunidad de Villa Juárez, luego de gestarse algunas inconformidades internas.

El 20 de julio del 2024, se aprobó la convocatoria para la elección de delegados y subdelegados municipales de la comunidad de Villa Juárez, misma que se realizó el 28 de agosto de ese mismo año, por lo que se dio la constancia correspondiente a Juan Sánchez Trejo.

Durante la elección, se presentó una controversia, por lo cual, el 29 agosto, diversos ciudadanos que se ostentaron como ciudadanos de la comunidad de Villa Juárez, remitieron un escrito de inconformidad ante el ayuntamiento de Nicolás Flores por los mecanismos de elección.

Sobre este tema, el ayuntamiento emitió el dictamen número H.A.M.001/EXTRA/2024, por medio del cual resuelven la inconformidad anulando y dejando sin efectos el nombramiento del cargo otorgado al delegado, ordenando emitir una nueva convocatoria.

La decisión del ayuntamiento, generó un proceso legal que llegó al Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) donde se registró el tema en los expedientes TEEH-JDC-383/2024 y su acumulado TEEH-JDC-401/2024 donde se dictamina realiza una nueva elección.

Por lo anterior, durante la tercera sesión extraordinaria del cabildo de Nicolás Flores, con nueve votos a favor y cero en contra, se aprobó la emisión de la convocatoria para la elección extraordinaria del delegado de la comunidad de Villa Juárez, misma que deberá ser difundida por usos y costumbres. (Hugo Cardón Martínez)



SITUACIÓN. Jesús "N", de 22 años, originario del estado de Michoacán, fue retenido por vecinos de la colonia Cañada Aviación.

Preocupa la crisis de inseguridad en Actopan

PROBLEMA SOCIAL

► La ola de asaltos registrada al interior de la demarcación, obliga a habitantes a hacer *justicia por su propia mano*

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Suman tres los casos en este año donde ciudadanos de Actopan tienen que intervenir directamente para detener a presuntos ladrones, el caso más reciente se reportó el pasado martes por la tarde en la comunidad Cañada Aviación.

El presunto responsable, identificado como Jesús "N", de 22 años, dijo ser originario del estado de Michoacán, fue retenido por vecinos de la colonia Cañada Aviación luego de presuntamente intentar ingresar sin autorización a un domicilio particular.

Los hechos ocurrieron la tarde del pasado martes en la cerrada Las Palmas, donde luego de ser sorprendido, intentó huir, sin embargo, fue alcanzado y retenido por varios colonos quienes lo agredieron físicamente para posteriormente ponerlo a dispo-

sición del Ministerio Público.

Este es el segundo caso que ocurre en este año en esta misma comunidad, pues hace algunos meses, en esta misma localidad fue detenido Amado

"N", de 36 años de edad, esto tras ser sorprendido intentando robar el estéreo de un vehículo que estaba estacionado en la calle 15 de octubre.

Unas semanas antes de este

hecho, comerciantes de Actopan también retuvieron a un presunto ladrón tras ser sorprendido en infraganti, acción que fue dado a conocer por el regidor con licencia Omar Ramírez.

EN TASQUILLO

Bloquean paso al *sindicato cementero*

■ Ante el presunto arribo de miembros del Sindicato de Cemento al municipio de Zimapán, se montó un retén en Tasquillo para impedir su paso a fin de evitar un posible enfrentamiento con los transportistas y fleteros locales.

Ayer desde las ocho de la mañana se registró una movilización policiaca sobre la carretera federal México-Laredo, a la altura de la comunidad de Remedios, perteneciente a Tasquillo, donde autoridades locales instalaron un retén de seguridad bloqueando toda la vía federal.

En un principio, el retén estaba encabezado por elementos de la Policía Municipal de Tasquillo y la Po-

licía Estatal; sin embargo, conforme pasaron los minutos, se sumaron corporaciones de Chapantongo, Alfajayucan, Nopala de Villagrán, Huichapan, Ajacuba, El Arenal, Francisco I. Madero, entre otros.

Se menciona que este retén se generó a partir de información donde se menciona que en varios vehículos se trasladaban grupos de choque del Sindicato del Cemento, quienes se dirigían a Zimapán presuntamente con la intención de parar trabajos en sitios mineros.

Hasta antes del cierre de esta edición, las diferentes corporaciones de seguridad resguardaban la entrada a Zimapán. (Hugo Cardón Martínez)

Si trabajas en el campo
y tienes una idea...

**¡AQUÍ PUEDES HACERLA
REALIDAD!**

**¡Vincúlate,
y descubre
cómo transformar
tu proyecto.**



**28 y 29 de junio | ENTRADA
9:00 a 17:00 h. | GRATUITA**

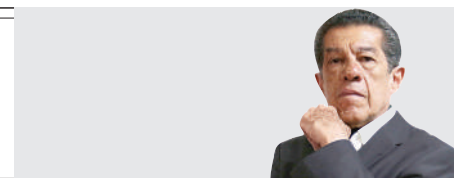
ESTACIONAMIENTO LA PAZ, CENTRO
VILLA DE TEZONTEPEC, HGO.



CAMPO

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Morena demuele la cultura

El 24 de mayo se cumplieron 194 años del fallecimiento de Amado Nervo, símbolo casi patronal de la cultura nayarita. Dos días después de esa fecha, el gobierno de Nayarit demolió la Ciudad de las Artes.

Quizá fue su muy particular idea de recordar a su cumbre literaria bajo cuyo esplendor se han educado muchas generaciones o quizá fue la única ocurrencia al alcance de capacidad intelectual de Miguel Ángel Navarro para honrar tan altos valores.

Quien lo sabe.

Muy arduo resulta elucidar los verdaderos, pero fácilmente deducibles motivos tras la picota y el trascabo cuyas estruendosas voces cantaron su melodía para limpiar un terreno donde se quiere construir --para gloria de artistas y musas--, un estadio de fútbol en una ciudad sin afición ni tradición deportiva y donde para colmo ya hay otros dos (una para 15 mil personas) casi siempre vacío.

Un amigo nayarita --sin mencionar el fondo vengativo de Navarro contra Ney González, constructor de los edificios de-

molidos y actualmente ilocalizable--, me envía este “flash”:

“El Gobierno estatal de Nayarit de MORENA está cometiendo muchas ilegalidades al destruir infraestructura edificada con dinero público, la cual tiene menos de 20 años de haber sido construida... se viola la ley y luego (follow the money), se debe aclarar de quién es la constructora, ¿por qué tanta prisa en hacer un estadio en una pequeña ciudad que tiene un equipo en tercera división?

Mi voz nayarita dice:

“Acaban de inaugurar un estadio de béisbol “de primer mundo” que hizo Pedro Haces...creo que ha habido 3 partidos en un año.

“El Gobierno del estado no ha mostrado el proyecto del nuevo estadio, ni los permisos de construcción, ni el dictamen que le permita demoler la Ciudad de las Artes donde aún están las Escuelas Superiores de Danza y de Música, cuyos cerca de 600 estudiantes no tienen una sede digna a dónde moverse. Han derruido en una semana el 70% de la Ciudad de las Artes, mucha

prisa...”

Y con esa misma celeridad el asunto llega al Congreso nacional, y no por iniciativa de los opositores al gobierno dominante; no.

La diputada nayarita y morenista, Andrea Navarro se olvida de lo segundo, pero no de lo primero y propone --en la Comisión Permanente-- un punto de acuerdo para solicitarle al barretero (el mismo demolidor vestido y calzado), la protección ambiental, la transparencia y la participación ciudadana en el proyecto “Estadio de Fútbol Nicolás Álvarez Ortega” en la ciudad de Tepic, Nayarit.

En su amplia y bien documentada argumentación la diputada dice:

“...esta decisión... anticipada durante su campaña y retomada en discursos públicos a finales de 2024, implica la edificación de un estadio con capacidad para 12 mil 500 personas en un predio que hasta hace poco albergaba una obra pública de carácter cultural y ambiental. La inversión anunciada por el Gobernador del Estado de Nayarit será por un monto total de 300 millones de

pesos, de los cuales 100 millones se destinarán a la primera etapa.

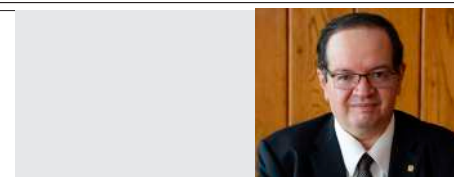
“La demolición del complejo implica la devastación de un ecosistema urbano conformado por 216 plantas de 27 especies distintas -12 exóticas y 15 nativas-, así como la pérdida de suelo permeable que favorece la recarga de los mantos freáticos. Esta acción constituye un atentado al medio ambiente y evidencia una falta de sensibilidad hacia los servicios ambientales que brindan estos espacios.

“La Ciudad de las Artes, donde se encuentra la Escuela Estatal de Bellas Artes, fue construida con más de 54 millones de pesos del erario, fue construida en 2011...

“Nayarit depende altamente de recursos federales (con ingresos propios que apenas alcanzaron el 9.4% en 2023)... destinar fondos estatales a un estadio resulta cuestionable. Frente a las necesidades urgentes en salud, educación, cultura y mantenimiento urbano, esta obra carece de justificación técnica y social.”

En materia cultural Morena tampoco ofrece mucho.●

OPINIÓN

Leonardo Lomeli Vanegas
Rector de la UNAM

Cultura de paz, un semillero universitario

Vivimos tiempos marcados por múltiples formas de violencia, que se expresan en los entornos más próximos de diversas maneras, deterioran nuestras relaciones y desgastan el tejido social. La polarización, alentada por discursos de odio y desinformación debilita los cimientos de la vida democrática, dificulta el disenso constructivo y erosiona el diálogo respetuoso. La incertidumbre se ha normalizado y el conflicto parece sustituir al debate, desafiándonos a concebir nuevos modelos de convivencia.

A nivel global, el número de conflictos armados vigentes entre Estados alcanzó su punto más alto con casi 120 enfrentamientos, reflejando una tendencia preocupante. Dinámicas como estas obstaculizan el camino hacia la paz y profundizan las desigualdades que afectan a millones de personas, especialmente en contextos de pobreza, exclusión y fragilidad institucional.

A nivel global, vivimos una creciente escalada de violencia, provocada en parte por las contradicciones generadas por el tipo de globalización excluyente de las últimas décadas y agudizada por el resurgimiento de visiones autoritarias, extremismos religiosos, regionalismos y nacionalismos que creíamos ya superados y que alimentan una creciente xenofobia.

Frente a esta situación nacional e internacional, la Universidad Nacional Autónoma de México no puede permane-



cer neutral. Nuestra misión es alimentar el pensamiento crítico, generar alternativas y sembrar esperanza. La paz debe surgir tanto en las aulas como en los núcleos familiares y comunitarios, fomentarse en toda práctica cotidiana y manifestarse en la palabra que dialoga en lugar de confrontar.

En consonancia con este enfoque, hemos dado un paso firme al presentar la Estrategia “Cultura de Paz, un semillero universitario” que no se trata de una acción meramente simbólica; es una apuesta por modificar de raíz nuestros marcos de interacción y los proce-

sos mediante los cuales tomamos decisiones.

La violencia es un comportamiento aprendido culturalmente, y como tal, puede desarraigarse. La paz no es su opuesto pasivo, sino parte del mismo proceso: se elige y se practica con conciencia y compromiso. También exige cambios culturales de gran calado, voluntad política y el involucramiento activo de las instituciones públicas y privadas.

Desde esa convicción, esta estrategia universitaria se articula en cinco ejes interrelacionados: Formación y docencia,

que contempla trayectos curriculares, asignaturas y talleres educativos; investigación aplicada, para generar conocimiento útil y pertinente; incidencia universitaria, a fin de fortalecer protocolos e incentivar la mediación comunitaria ante situaciones de violencia; comunicación y cultura, que habrá de promover la paz mediante la palabra, el arte y la cooperación, así como vinculación interinstitucional, con el objetivo de tejer redes sólidas con actores nacionales e internacionales que trabajan en la construcción de una paz duradera.

Vivimos en un momento crucial en la historia de la humanidad. La paz en el futuro depende de lo que hoy seamos capaces de imaginar, construir y defender colectivamente. La Universidad Nacional Autónoma de México tiene la fortaleza, las capacidades y el deber de convertirse en un semillero de paz dentro y fuera de nuestras fronteras. Hagamos de ella un espacio donde florezcan la justicia, la igualdad, la solidaridad y la pluralidad.

Que esta iniciativa universitaria nos impulse a convertir la paz en una experiencia concreta, no un horizonte inalcanzable, sino una forma de educar desde el cuidado y de habitar un presente digno.

*Palabras del rector de la UNAM, durante la presentación de la Estrategia “Cultura de Paz, un semillero universitario”, ayer 11 de junio, en Ciudad Universitaria ●

ANIMALIDADES

Venga a nos el karma, pero ¡Ya!

Para este jueves está programada la inauguración de la primera clínica-farmacia para perros y gatos establecida por don **Víctor González Torres**, “Dr. Simi”, que anda que no lo para ni un cataclismo. El proyecto será iniciado en la colonia Escandón de la CdMx y según su éxito... que sin duda lo tendrá... empezarán a surgir por doquier sucursales con consultas que iniciarán costando 75 pesos, según escuché, monto muy accesible partiendo de que en las clínicas particulares piden en promedio 800 pesos. Lo mejor será que productos para desparasitaciones y vacunas tendrán al igual mucho más bajo precio, aún proviniendo del mismo laboratorio que los surte de común a las farmacias especializadas, así que... ¡bienvenido Simi Pet Care! Lamento mucho haber visto en RR SS tantas descalificaciones de un sector del gremio médico veterinario hacia el esfuerzo, alegando que se pauperizará su profesión y como así, descalificando de antemano a los colegas que trabajarán ahí. Recuérdese que el sol sale para todos y que con este concepto posiblemente muchos MVZ descansarán de la lata que damos los protectores, siempre sin quinto en el bolsillo pero con muchas criaturas rescatadas y necesitadas de atención médica. Concédase el beneficio de la duda y demos tiempo al objetivo.

Y ahora... a lo comprometido la semana pasada que fue comentarles cómo había terminado la cirugía de URSUS, osito negro baleado hace ya casi tres años en Nuevo León y por ello quedando sin poder caminar. La intención era, se recordará, colocarle unas prótesis específicamente diseñadas al propósito por los expertos de diversas especialidades que siempre ayudan a Fundación Invictus-**Érika Ortigoza** en casos delicados. Lo anterior, con la esperanza de que la criatura -a base de terapias y rehabilitación- pudiera llegar a emprender caminatas; no las amplísimas que cualquier congénere realiza felizmente en sus territorios libres, pero sí cuando menos las necesarias para ejercitarse y decidir por sí solo hacia dónde movi-



**¡Crece la familia de leones!
Nace cachorra de dos
ejemplares rescatados en
Santuario Ostok Mazatlán**

lizarse. Sin embargo y pese al agotador esfuerzo de 9.5 horas que duró la intervención, con un manejo anestésico bárbaro, no resultó viable la colocación de las ayudas terminando por decidirse la amputación del miembro posterior derecho de URSITOS (por desarticulación y con amplio bloqueo altamente profesional), que no por ello dejará de ser el enérgico, cooperativo, comelón y alegre osito que no se ha cansado de demostrar las ganas inmensas que tiene de vivir, ya que además y al término de su recuperación tiene las puertas abiertas en The Wild Animal Sanctuary, donde dispondrá de mucho amor, atenciones y de un entorno natural adecuado a su condición. ¡Queda decretado que así sea! y, a quienes me preguntaron si mi llamado había tenido respuesta por parte del excéntrico gobernador neoleonés **Samuel García**, les informo que no y que no la esperaba, pero... hay un Dios que

todo lo ve y que también su mirada alcanzará al que cobardemente disparó al inofensivo cachorrito. Al tiempo. Recuerden el caso del **Rey Juan Carlos** y el elefante...

EN OTRO TEMA, me preocupa y ocupa que algunos medios y “seguidores” le anden festejando al señor **Ernesto Zazueta** -propietario del dizque “santuario” Ostok- el que apenas a unas horas de haber realizado LA MUDANZA de su establecimiento en Culiacán al nuevo negocio que montará en Mazatlán, hubiera parido una de las leonas trasladadas a la que por cierto de inmediato le retiró la cría (suponiendo que solamente haya parido una) al son de que la madre no tenía leche. ¿Y qué carajos esperaba el gran “experto” y presidente de AZCARM tras un manejo improcedente bajo tal condición?, ya que narcotizar a cualquier animal cerca de la fecha de parto (que según siempre lo agarran desprevenido) conlle-

va riesgos no sólo para la madre sino también para la descendencia, al poder afectar en la primera su capacidad de dar a luz y presentar complicaciones durante el parto y en la segunda, al poderse producir problemas respiratorios especialmente si el nacimiento sucede mientras la madre aún está bajo los efectos anestésicos; igualmente influyen el estrés y el trauma que le pudieron haber provocado un aborto o la muerte fetal (que ignoramos si sucedió) e incluso causarle dificultades para la recuperación. Es de primer año que para cualquier procedimiento que requiera anestesia se tomen las debidas precauciones y se evalúe el riesgo-beneficio, considerando inclusive para el específico caso la edad gestacional y la disponibilidad de atención medico veterinaria inmediata; sin omitir las consideraciones éticas que deben priorizar el bienestar y la seguridad de los animales involucrados. Por lo tanto, insisto

en que anestesiarse a esa hembra tan próxima al parto sólo debió considerarse como algo absolutamente necesario, que con seguridad no lo fue, teniendo en cuenta asimismo que algunos productos pasan por vía placentaria pudiendo causar a las crías depresión respiratoria, hipotermia y efectos en el desarrollo a largo plazo. ¡Caramba!... ¿de verdad las autoridades competentes, ambientales y no, de verdad no dan cuenta de lo que el fulano hace y deshace con la fauna? Por cierto, pregunto si representantes de la ProFePA estuvieron acompañando los traslados y llegadas a destino de todas esas criaturas, al menos por los individuos que a riesgo de todo tienen a resguardo con el citado y cuyo costo en mantenimiento espero no se los cobre a lo infame con los cachorritos que han dado a luz y que en el caso de leones resulta hasta infame reproducirlos dada la sobrepoblación cautiva de la especie en México •

Marielena Hoyo Bastien
producciones_serenguetti@yahoo.com



Es de primer año que para cualquier procedimiento que requiera anestesia se tomen las debidas precauciones y se evalúe el riesgo-beneficio, considerando inclusive para el específico caso la edad gestacional y la disponibilidad de atención medico veterinaria inmediata



Opinión

Inclusión y crecimiento regional



Luis David Fernández Araya
nacional@cronica.com.mx

América Latina y el Caribe logró importantes avances en resiliencia macroeconómica en las décadas anteriores y atravesó las múltiples crisis de la post pandemia con relativo éxito, sin embargo, de acuerdo con un nuevo reporte del Banco Mundial el crecimiento sigue siendo insuficiente para reducir la pobreza y crear empleos, mientras las restricciones fiscales limitan la posibilidad de hacer las inversiones necesarias. La ampliación de la conectividad digital, combinada con políticas complementarias, ofrece la posibilidad de crear sociedades más dinámicas e inclusivas.

Se estima que el PIB regional crecerá un 2,0 % en 2025, ligeramente por encima del 1,4 % proyectado anteriormente, pero aún por debajo del de todas las demás regiones del mundo. Se esperan tasas del 2,3 y 2,6 % para 2025 y 2026.

Estas tasas, similares a las de la década de 2010, no son suficientes para lograr los avances tan necesarios en materia de inclusión y reducción de la pobreza.

La región ha demostrado ser en gran medida resiliente a los diversos shocks externos posteriores a la pandemia, pero lamentablemente el crecimiento sigue siendo bajo.

Los países deben encontrar urgentemente formas de impulsar la inclusión y el crecimiento, mejorar la gobernanza y generar consenso social.

Las soluciones digitales pue-

den ser parte de la respuesta, ya que ayudan a complementar las reformas estructurales para aumentar la productividad, mejorar la prestación de servicios para la población y respaldar la eficiencia del gobierno.

Hay una gran oportunidad para la región, la región llevó a adelante reformas macroeconómicas apropiadas en las últimas tres décadas, que proporcionaron una mayor resiliencia ante shocks como las presiones inflacionarias, la incertidumbre derivada de la guerra en Ucrania, los bajos precios de las materias primas y la creciente deuda en la etapa post pandemia.

La pobreza y el empleo han vuelto en general a sus niveles previos a la crisis, y la inflación, excluyendo a Argentina y Venezuela, ha caído a un promedio regional del 4,4 %, por debajo de los países de la OCDE.

Proyecto de saneamiento fortalece la infraestructura hídrica en Nayarit

Tras años y años de contaminación proveniente de la descarga de aguas residuales en el Río Mololoa, en Nayarit, este cuerpo de agua será saneado con cuatro plantas de tratamiento que fueron construidas con concreto bajo en emisiones de carbono, de Cemex.

El proyecto “Saneamiento del Río Mololoa” fue implementado por Mota-Engil México para limpiar el cauce que ha sido clave para el desarrollo agrícola y urbano de la ciudad de Tepic.

Por su deterioro ambiental, producto de la descarga de aguas contaminantes de la propia ciudad de Tepic, así como del vecino municipio de Xalisco, se decidió la construcción de cuatro plantas de tratamiento a lo largo del cauce.

Las instalaciones están ubicadas en Xalisco, Cuenca, Punto y Oriente, y el objetivo es que la recuperación del río beneficie a la población al reducir enfermedades y plagas, recuperar el ecosistema, favorecer la flora y fauna, así como impulsar

la economía y el turismo, pues atraerá inversiones y el desarrollo de actividades recreativas.

El beneficio ambiental equivale a plantar 15,179 árboles y dejarlos crecer por 10 años.

El uso de Vertua contribuyó a reducir la huella ambiental del proyecto, en sintonía con los objetivos de sostenibilidad que buscan lograrse con este tipo de desarrollos de infraestructura hídrica.

Este proyecto de saneamiento del Río Mololoa representa un avance significativo en la recuperación ambiental de Nayarit y demuestra el compromiso de Cemex con el desarrollo de infraestructura sostenible. Mediante sus materiales de baja emisión de carbono.

Esta iniciativa reafirma el papel de Cemex como aliado estratégico de los gobiernos en el desarrollo de infraestructuras que responden a necesidades sociales, mientras protegen los recursos naturales para futuras generaciones. (Jesús Sánchez)



“En México contamos con ‘tela de donde cortar’ que son los niños y jóvenes que, con su talento y dedicación, impulsarán el progreso de nuestro país”

Eusebio Juaristi y Cosío
Premio Crónica en Academia 2023



La lectura da satisfacción y conocimiento

FOTOS: ADRIÁN CONTRERAS



La jefa de Gobierno Clara Brugada, acompañada del ex jugador Alessandro del Piero y el director de la oficina de FIFA en México Jürgen Mainka, posan junto a la Copa del Mundo, durante la develación del reloj que llevará la cuenta regresiva para el inicio del Mundial de 2026.



CDMX muestra trofeo del Mundial 2026 y enciende el reloj de cuenta regresiva

A un año del evento, Clara Brugada anuncia inversiones históricas, actividades culturales y deportivas, y reafirma el compromiso de la capital con la inclusión, la diversidad y la paz

A 365 días

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México comenzó formalmente la cuenta regresiva hacia la Copa Mundial de Fútbol 2026 con la develación de un reloj especial, a exactamente 365 días de la inauguración del torneo.

En una ceremonia encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, acompañada por autoridades de la FIFA, del Estadio Azteca y figuras del fútbol internacional, se presentó la visión de una ciudad que será sede de un evento deportivo y de un legado social, cultural y urbano.

Además, se presentó el trofeo oficial que será disputado en la próxima Copa del Mundo. La emblemática Copa FIFA fue mostrada como símbolo del inicio del camino hacia el torneo, que por tercera vez en la historia tendrá partidos en territorio mexicano.

“Hoy es un día muy especial para la Ciudad de México. Nos encontramos exactamente a 365 días para abrir nuestras puertas al mundo entero. De recibir en casa la fiesta más grande del mundo. Y de hacer historia, como la única ciudad en el planeta que por tercera vez inaugura una Copa del Mundo”, declaró Brugada.

UNA CAPITAL HISTÓRICA Y ANFITRIONA DEL MUNDO

Desde el podio instalado frente al reloj con cuenta regresiva, Clara Brugada celebró el papel único que desempeñará la Ciudad de México en el Mundial 2026, así como su relevancia como la primera ciudad del planeta que inaugura por tercera vez una Copa del Mundo, después de 1970 y 1986.

La jefa de Gobierno agradeció la presencia de Félix Aguirre, director del Estadio Azteca; Jürgen Mainka, director de FIFA México; Alejandra Frausto, secretaria de Turismo de la Ciudad de México; y Alessandro Del Piero, campeón del mundo con la selección italiana.

Expresó que todos los sectores sociales, económicos y culturales de la capital es-

tán comprometidos para garantizar el éxito del evento, y aseguró que la ciudad está lista para mostrar al mundo su historia, diversidad y valores.

“La Ciudad de México está dispuesta a mostrar su grandeza de 700 años, su fuerza, su identidad. Esta ciudad está profundamente comprometida con los valores de juego limpio y sociedad justa. Porque el Mundial no sólo se trata de goles, trofeos y fiesta, también se trata de humanidad, de inclusión, de respeto y de derechos”, afirmó.

UN MUNDIAL SIN DISCRIMINACIÓN, UN LEGADO DE IGUALDAD

La mandataria capitalina destacó que la Ciudad de México vivirá el Mundial sin racismo, sin clasismo, sin discriminación, sin xenofobia y sin homofobia.

“Un Mundial para todas, todos y todes”.

Subrayó que la capital es una ciudad de “corazón grande”, que recibe a todas las naciones, culturas y creencias con alegría y respeto.

INVERSIONES HISTÓRICAS PARA TRANSFORMAR LA CIUDAD

Clara Brugada anunció una inversión histórica de más de 6 mil millones de pesos en infraestructura y servicios, con el propósito de preparar a la ciudad para el Mundial y, al mismo tiempo, dejar be-

neficios permanentes a sus habitantes.

Entre las principales obras destacan:

- * La iluminación de 48 kilómetros del Centro Histórico, que se sumará a un plan de iluminación en las principales avenidas.
- * La extensión de la ciclovía “Gran Tenochtitlan”, que conectará el Zócalo con Periférico Sur.
- * El fortalecimiento de la electromovilidad, con nuevas líneas y trenes.
- * Mejoras en el perímetro del Estadio Azteca, con más servicios públicos, acceso al agua y espacio público renovado.

CELEBRACIÓN MUNDIALISTA DESDE LOS ÍCONOS URBANOS

Con motivo del inicio de la cuenta regresiva, más de 40 edificios emblemáticos de la capital se iluminarán esta noche de color verde, el distintivo otorgado por la FIFA a la ciudad. Entre ellos están:

- Catedral Metropolitana • Hemiciclo a Juárez • Fuentes y kiosco de la Alameda Central • Palacio de Bellas Artes • El Ángel de la Independencia • Monumento a la Revolución • Estatua de Cuauhtémoc • La Diana Cazadora • Monumento a Metrópoli • Joven Amajac • Monumento El Caballito • Fuente del Bicentenario • Navegante • Monumento a Álvaro Obregón • Distribución vial San Jerónimo • Calzada Flotante • Cactus • San Gerónimo • MUNAL • Fuente de Cibeles • Edificios de gobierno y joyeros del Zócalo

Brugada convocó a la ciudadanía a celebrar este momento y a participar activamente en todas las actividades rumbo al Mundial, para que el espíritu mundialista “se respire en cada rincón”.

ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y COMUNITARIAS

Como parte del legado cultural y deportivo, la Ciudad de México organizará 16 festivales futboleros, uno en cada alcaldía, donde se podrá disfrutar gratuitamente de los 104 partidos del Mundial.

El Zócalo será sede del FIFA Fan Festival, donde además del fútbol, se presentará una exposición cultural dedicada al juego de pelota mesoamericano, bajo el concepto del “juego eterno”.

Además, se anunció la creación del Torneo Oficial Infantil FIFA Ciudad de México, que podría reunir hasta 40 mil niñas, niños y jóvenes en todas las alcaldías.

También se lanzó una convocatoria ciudadana para la exposición de memorias de los mundiales de 1970 y 1986, con objetos, fotografías y recuerdos. La sede de esta muestra será un lugar con alto valor simbólico: “Allí donde durmió Pelé en ese momento, será la gran exposición”, explicó Brugada.

Cerró su mensaje reafirmando el compromiso de hacer de la Ciudad de México una referencia mundial permanente.

“Dicen muchos que la Ciudad de México está de moda, pero trabajamos todos los días con todos los sectores para que esta ciudad sea un clásico y nunca pase de moda”, afirmó.

“Comienza entonces, el día de hoy, la cuenta regresiva. Estamos a 365 días para hacer historia. Así que, nos vemos en la cancha. ¡Y que viva la Ciudad de México! ¡Que viva el Mundial!”, concluyó.

Benito Juárez reordena el ambulante: retiran más de 3 mil 500 puestos de vía pública

• En el operativo más reciente fueron retiradas 20 pérgolas que obstruían la vía pública

Gerardo Mayoral
nacional@cronica.com.mx

En el operativo más reciente fueron retiradas 20 pérgolas que obstruían la vía pública y carecían de permisos — El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza encabezó un operativo en la colonia Nápoles donde fueron retiradas 20 pérgolas que obstruían la vía pública y carecían de permisos.

La alcaldía Benito Juárez intensificó su programa de recuperación del espacio público con acciones que buscan devolver a los vecinos banquetas, calles y áreas comunes limpias, ordenadas y seguras.

El plan, sustentado en los ejes de protección civil, sanidad y regulación, ha permitido hasta ahora ordenar el 60 por ciento de los puestos fijos y semifijos en la demarcación, mediante un esquema de convencimiento que incluye capacitaciones y adecuaciones para operar de forma segura y con responsabilidad.

“El principio de ‘Orden y Seguridad’ para mí es muy importante y más allá de los dichos, se establecen en los hechos. Esto es un trabajo diario, porque el comercio ambulante no cesa y no se vence tan fácil, pero estamos aquí todos los días con este tema”, afirmó Mendoza durante el operativo en las calles Georgia y Nueva York, donde las estruc-

turas metálicas dañaban árboles al usarlos como soporte.

El alcalde recalcó que habrá “cero tolerancia” hacia las pérgolas y comercios que operen fuera de la legalidad y anunció que estas acciones se extenderán a otras colonias, comenzando por Del Valle y Narvarte.

Además del retiro de pérgolas, la alcaldía ha logrado el reordenamiento de ejes viales como los ejes 5, 6 y 8 Sur, así como avenidas importantes como Insurgentes, Vértiz y Universidad.

En total, se han retirado más de 3 mil 500 puestos ambulantes, mientras que otros han sido regularizados bajo criterios específicos: puestos pintados de blanco, comerciantes con filipina, cubrebocas, cofia, y la obligación de portar extintor, botiquín y mantener limpia su área de trabajo.

Más de 300 vendedores han sido capacitados en temas de

protección civil, y personal de la alcaldía realiza revisiones constantes a las instalaciones eléctricas y de gas, con el objetivo de evitar incidentes.

Luis Mendoza también reiteró que su administración no ha otorgado ni otorgará permisos para comercio en vía pública, y resaltó la coordinación con el Gobierno de la Ciudad para la

recuperación de la calzada de Tlalpan, con miras a ofrecer una imagen urbana ordenada a los visitantes de la Copa Mundial de Fútbol 2026.

Con estas medidas, la alcaldía Benito Juárez busca consolidarse como una demarcación modelo, donde el espacio público sea respetado y aprovechado en beneficio de todos sus habitantes.



Cuajimalpa refuerza medidas ante intensas lluvias

Jennifer Garlem
nacional@cronica.com.mx

Tras intensas lluvias, la alcaldía Cuajimalpa, encabezada por Carlos Orvañanos Rea, informó que reforzará las acciones preventivas y operativas ante posibles emergencias por las intensas lluvias que se puedan presentar este miércoles, de acuerdo con el pronóstico será el doble de lo registrado la noche del martes.

La demarcación recordó a las y los ciudadanos que el Comité de Emergencias se mantiene en alerta de manera permanente, las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Se trata de un grupo operativo que reúne a áreas clave como Protección Civil, Seguridad Pública, Bomberos y Recursos Naturales que responden de manera oportuna a cualquier eventualidad derivada de las precipitaciones.

“La seguridad de las familias

cuajimalpenses es nuestra prioridad. Estamos preparados, atentos y actuando en coordinación para la población”, aseguró el alcalde Carlos Orvañanos.

CULTURA DE LA PREVENCIÓN

Como parte de las medidas implementadas, la alcaldía emitió avisos preventivos a escuelas, vecinos y centros comunitarios, a fin de mantener informada a la población y fomentar una cultura de prevención.

Asimismo, recomendó a la ciudadanía mantenerse atenta a los canales oficiales de comunicación, desde donde se actualizarán las condiciones meteorológicas y las rutas de acción en tiempo real.

La alcaldía reportó que mantiene comunicación directa con el Gobierno de la Ciudad de México para coordinarse en el marco del Programa “Tlaloque”, enfocado en el monitoreo, respuesta y atención de zonas susceptibles a inundaciones.

Las autoridades locales reiteraron el llamado a evitar transitar por zonas de alto riesgo, reportar cualquier incidente al número de Base Plata (56 38 57 95 40) y colaborar con las instrucciones de los cuerpos de emergencia.

Alcaldía Miguel Hidalgo inicia campaña contra el robo de niños y niñas

La alcaldía Miguel Hidalgo presentó la Campaña Nacional contra el Robo de Niños, la primera de su tipo en la Ciudad de México, que nace como una respuesta urgente ante el incremento de casos de desaparición de menores.

Esta campaña, además de endurecer las penas para este delito, busca prevenir, capacitar y sensibilizar a la ciudadanía y a las instituciones; contempla acciones específicas como:

- Capacitación en protocolos de prevención y reacción ante casos de sustracción.
- Entrega de la Cartilla del Menor, que incluye datos biométricos y genéticos.
- Sensibilización comunitaria y vinculación con escuelas, padres de familia y actores sociales.
- Suma de aliados institucionales y sociales en cada etapa de la campaña.

En un evento encabezado por el alcalde Mauricio Tabe, la diputada Laura Álvarez y Guillermo Gutiérrez, presidente de la Fundación Nacional de Investigaciones de Niños Robados y Desaparecidos, I.A.P., se firmó un compromiso para prevenir el robo de niños en la demarcación.

Además, se llevó a cabo la primera capacitación dirigida a administradoras de CENDIs, personal de la alcaldía y padres de familia.

Tabé destacó la importancia de sumar esfuerzos y que desde el Congreso de la CDMX y de la sociedad civil se trabaje por el cuidado de las infancias.

“Lo que vamos a hacer es multiplicar el conocimiento y estas recomendaciones para que así tomemos una parte muy activa en la prevención y así digamos, en Miguel Hidalgo estamos sumados para que no se presente ni un solo caso de sustracción de niños y niñas, nos declaramos a favor de la defensa y del cuidado de la niñez y todos estamos con la guardia activa para evitar que se roben una niña o niño”.

La diputada Laura Álvarez, promotora de esta iniciativa y presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez en el Congreso local, indicó que la pena de este delito es de 3 a 7 años de prisión; mencionó que impulsa una iniciativa legislativa para incrementar las penas de 10 a 20 años.

La mayoría de los casos involucran a niñas y adolescentes entre los 12 y los 17 años. (Jennifer Garlem)



Explosión de polvorín sacude Tultepec y municipios aledaños; un muerto y 9 heridos

Reportes indican que hubo 7 explosiones y 15 talleres afectados; “fue un accidente”, asegura el presidente municipal

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) confirmó que hubo un muerto y 9 personas heridas tras las explosiones en cadena registradas en los talleres de pirotecnia de la zona de “La Saucera”, en Tultepec, Estado de México. El acontecimiento provocó que la detonación se sintiera en otros municipios de la zona; tras el estallido, se levantó una columna de humo que fue visible a varios kilómetros de distancia.

Alrededor de las 17:00 horas, autoridades confirmaron que la explosión provocó la muerte de una persona; 9 heridos, entre ellos tres de gravedad, y se reportaron 6 personas más con lesiones menores.



La primera detonación ocurrió cerca de las 13:00 horas de este 11 de junio; minutos después de la primera explosión se registró una segunda que fue más intensa, lo que aumentó la tensión y el pánico de los ciudadanos; de acuerdo con habitantes de municipios aledaños, la onda expansiva se sintió en Coacalco

y Tultitlán. La explosión afectó al menos a 15 locales en la zona. El lugar en donde ocurrió la detonación, se trata de un espacio autorizado para la elaboración de juegos pirotécnicos.

Autoridades del municipio activaron de inmediato el protocolo de emergencia, se acordonó el área para evitar más

El lugar en donde ocurrió la detonación, se trata de un espacio autorizado para la elaboración de juegos pirotécnicos

riesgos; testigos aseguraron en redes sociales que la tierra tembló y el estruendo fue ensordecedor.

Más tarde, la Coordinación Nacional de Protección Civil informó que se contabilizaron 7 explosiones y 15 talleres de producción de pirotecnia afectados.

“Se generó una reacción en cadena, nos queda perfectamente claro que fue un accidente, platicamos personalmente con el taller más afectado y nos explicó el origen. Fue un accidente generado por otro taller, repito, se generó una reacción en cadena”, informó el presidente municipal de Tultepec, Sergio Luna Cortés.

Protección Civil del Estado de México informó que se instaló un Puesto de Mando en la zona para coordinar la atención a la emergencia. En lugar laboran autoridades federales, estatales y municipales, quienes mantienen el monitoreo permanente •

Balance preliminar de la elección judicial en el Estado de México

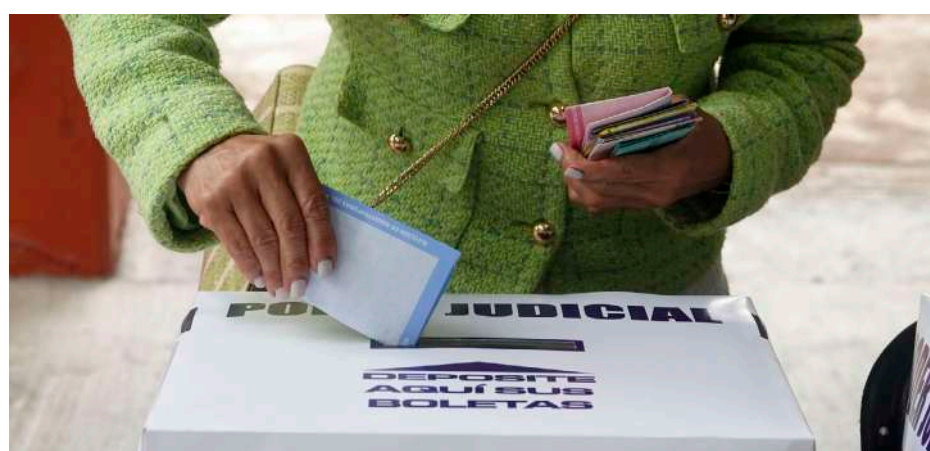
Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral del
Instituto Electoral del Estado
de México



Crónica
Electoral Mexiquense

Naturalmente, después cada jornada electoral hay espacio para reflexionar cuáles fueron sus mayores virtudes, los ajustes que se advierten necesarios y los retos que deberán superarse de cara a futuros ejercicios similares. En el caso de la elección judicial del Estado de México, me gustaría esbozar algunas reflexiones preliminares, considerando que el proceso electoral aun no llega a su fin.

En primer lugar, una vez más el actuar de la ciudadanía, las candidaturas y las autoridades electorales mexiquenses fue ejemplar durante la jornada del pasado 1° de junio. Primera en su tipo en la historia, la jornada electoral judicial 2025 se llevó a cabo sin incidentes y con estricto cumplimiento a cada uno de los procesos previstos en la legislación. Operativamente, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) alcanzó sus objetivos: fueron instaladas el 100% por ciento de las 9 mil 209 casillas. Las Mesas Directivas de Casilla Seccionales



Únicas, los órganos desconcentrados del IEEM y los mecanismos de recolección cumplieron su función de manera óptima, gracias a la labor de consejerías y vocalías, Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales.

Por otra parte, el gran reto que se identifica tiene que ver con la participación ciudadana. Si bien la participación electoral en el Estado de México, de alrededor del 12.5%, dista mucho de los niveles que hemos registrado en procesos electorales ordinarios, no puede desestimarse que más de 1 millón 627 mil mexiquenses acudieron a las urnas para expresar sus preferencias. Sin lugar

a duda, estos números nos servirán para emprender una reflexión cuidadosa y responsable en torno a las mejores alternativas para elevar la participación ciudadana para los futuros procesos electorales judiciales.

No obstante, es fundamental mirar más allá de los resultados inmediatos y concentrarse también en los procesos que los hicieron posibles. La implementación de una reforma judicial —con sus tiempos, mecanismos y, debe decirse, sus resistencias— nos ofrece una oportunidad invaluable para reflexionar sobre las capacidades institucionales con las que contamos para modificar y mejo-

rar las estructuras judiciales. Observar solo una parte del proceso electoral es insuficiente si lo que se desea es fortalecer la democracia y asegurar una justicia más cercana.

Desde una perspectiva de aprendizaje institucional, lo relevante no es solo el desenlace, sino el modo en que las instituciones incorporan experiencias, corrigen errores y mejoran sus prácticas. Este tipo de aprendizaje incremental permite construir capacidades más robustas y generar mayor legitimidad pública. Evaluar con rigor técnico y político la aplicación de la reforma judicial en sus distintas fases —desde el diseño normativo hasta la logística electoral y la participación ciudadana— puede generar una base de conocimiento acumulativo útil para el mediano plazo. En tiempos de polarización, asumir esta mirada reflexiva, alejada de sesgos ideológicos, no solo es necesario sino responsable. Las entidades federativas, como el Estado de México, deben convertirse en un espacio para la evaluación de las políticas públicas y la identificación de las mejores prácticas, con el fin de contribuir a una conversación nacional en torno a la impartición de justicia, las capacidades institucionales y el desarrollo de nuestra democracia •

Autoridades de Huixquilucan abren espacio para que vecinos sean parte del Tercer Cabildo

El ejercicio se llevará a cabo el 25 de junio en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal

Cristina Huerta
nacional@cronica.com.mx

El Ayuntamiento de Huixquilucan, aprobó la celebración del Tercer Cabildo Abierto. El ejercicio se llevará a cabo el 25 de junio en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal. La iniciativa busca fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones del gobierno local.

Durante la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo encabezada por la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, se estableció de forma unánime la convocatoria al Tercer Cabildo Abierto.



La edil mencionó que estos foros permitirán a los habitantes de las zonas y residencias presentar propuestas y soluciones que atiendan las necesidades específicas que representan una problemática para los habitantes del municipio.

Romina Contreras subrayó el compromiso de su adminis-

tración con un gobierno “cercaño y humanista”. Expresó: “Seguiremos impulsando mecanismos de participación ciudadana para atender las demandas de la gente y fortalecer el desarrollo integral de las comunidades”.

Para los interesados podrán presentar una solicitud en las

oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicadas en el Palacio Municipal. El periodo de inscripción estará abierto del 5 al 19 de junio, en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas, y los viernes de 9:00 a 15:00 horas.

La convocatoria establece los siguientes requisitos para ser

parte del Tercer Cabildo:

- Ser habitante o vecino del municipio de Huixquilucan.

Presentar una solicitud por escrito que incluya:

- Nombre del que quiera formar parte del evento.
- Domicilio para notificaciones dentro del municipio.
- Plantamientos o soluciones a las problemáticas que afecten la zona.
- Disposiciones legales aplicables, si es posible,
- Documento de soporte
- Adjuntar copia de identificación oficial con fotografía.

La presidenta municipal destacó que Cabildo Abierto también fortalece la legitimidad y efectividad de las decisiones del ayuntamiento al incorporar a la ciudadanía en las decisiones del municipio.



Ecatepec pone en marcha el Cárcamo 24; beneficiará a 35 mil habitantes

Con la presencia de vecinas y vecinos de la colonia El Cegor, la presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, acompañada del director del Organismo de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (SAPASE), dio el banderazo oficial de arranque al Cárcamo 24, obra clave para el fortalecimiento de la infraestructura hidráulica del municipio.

Ubicada sobre la avenida Adolfo López Mateos (R1), esta instalación beneficiará de manera directa a más de 35 mil habitantes, al mejorar el sistema de desalojo de aguas pluviales y residuales, y al contribuir significativamente a la preven-

ción de inundaciones durante la temporada de lluvias.

El Cárcamo 24 es resultado de una inversión estratégica y coordinada entre distintas áreas del gobierno municipal, responde a una demanda histórica de la comunidad, que por años enfrentó problemas recurrentes de encharcamientos y saturación de drenaje.

Por su parte, el titular de SAPASE explicó que esta nueva infraestructura permitirá mayor eficiencia en la captación y conducción de aguas, reduciendo riesgos para la salud y daños materiales durante las lluvias intensas, así como mejorando las condiciones urbanas de El Cegor y colonias aledañas.

Naucalpan celebra el sabor y la tradición con la Feria del Pulque y el Pan

Este 15 de junio llega a Naucalpan la Feria del Pulque y el Pan, un evento que reunirá lo mejor de la gastronomía, la cultura y el talento local. La cita es en el Cortijo La Movida, ubicado en Prolongación Álamos #48, en la comunidad de Santiago Occipaco, en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

Este encuentro promete una jornada llena de sabores, donde los visitantes podrán degustar pulque natural y curado, así como una variedad de panes ar-

tesanales de la región.

Además de la oferta gastronómica, la feria contará con la participación de artesanos locales, quienes exhibirán y pondrán a la venta piezas hechas a mano, lo que convierte al evento en una oportunidad para impulsar la economía y la cultura comunitaria.

Además, la experiencia será enriquecida con más actividades, de las cuales se podrá disfrutar de presentaciones de música en vivo, danza folklórica,

talleres interactivos para la familia y charlas en las que se podrá conocer un poco más de la elaboración e historia del pulque y el proceso del pan, así como su valor del patrimonio gastronómico mexicano.

La entrada al evento será libre, por lo que se espera que familias del municipio se hagan presentes a disfrutar de la cultura y sabores mexicanos. (Cristina Huerta)



¿Está incubando Trump una guerra civil en Estados Unidos?

Con la militarización de Los Ángeles y la represión a los inmigrantes, a los que llama “invasores”, el peligro de un estallido social en todo el país es muy alto... y también que México acabe siendo arrastrado

Deriva autoritaria

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

¿CUÁL FUE LA CHISPA QUE HIZO ESTALLAR LA PROTESTA Y POR QUÉ EN LOS ÁNGELES?

El viernes 6 de junio, el ICE realizó su primera redada masiva en Los Ángeles, la ciudad de EU con más hispanos (4.8 millones, casi la mitad de origen mexicano). Es también la ciudad donde la comunidad hispana está más organizada.

Después de meses atenazados por el miedo a ser descubiertos y deportados, como vieron en cientos de redadas en el resto del país, los activistas dijeron basta y animaron a salir a la calle de Los Ángeles a defenderse de la agresión del gobierno federal. Pero la frustración acumulada pronto degeneró en vandalismo por parte de encapuchados, que tomaron la calle y espantaron a los que se manifestaron pacíficamente

¿POR QUÉ TRUMP ORDENÓ EL DESPLIEGUE DE LA GUARDIA NACIONAL, SI CALIFORNIA NO LO SOLICITÓ?

Porque puso en el mismo nivel de gravedad los peores disturbios raciales de la historia de EU, ocurridos en Los Ángeles en 1992, tras la absolución de los policías blancos que golpearon brutalmente a Rodney King, que dejó 60 muertos y cientos de comercios quemados, con los actuales actos vandálicos, cuyo balance es una decena de carros quemados y ninguna víctima mortal.

Trump, experto en difundir bulos,

aseguró que los inmigrantes habrían “destruido Los Ángeles hasta los cimientos”, de no haber ordenado el envío de la Guardia Nacional y los marines; excusa, dijo, suficiente, para no pedir permiso al gobernador de California, Gavin Newsom.

Por su parte, Newsom insiste en que el despliegue es ilegal y sólo ha logrado exacerbar los ánimos de los más radicales, lo que llevó a la alcaldesa, Karen Bass, a decretar un toque de queda nocturno, por lo que toda persona en la calle puede ser arrestados.

¿QUÉ DICE LA CONSTITUCIÓN SOBRE EL DESPLIEGUE DE LA GUARDIA NACIONAL?

La Décima Enmienda no otorga poder al presidente para enviar tropas a un Estado, la regla es que es el gobernador decide si lo solicita o no. De igual manera, se sobreentiende que, en caso de incapacidad manifiesta de las fuerzas estatales para reprimir un estallido social o de que haya una amenaza que afecte a la nación, se admitiría una intervención del gobierno federal.

¿CUÁNTAS VECES SE HA DESPLEGADO LA SIN SOLICITARLO UN GOBERNADOR?

En 1954, la negativa del gobernador de Arkansas de cumplir la orden del Supremo de proteger a nueve adolescentes negros en una escuela, llevó al presidente Dwight Eisenhower a arrogarse, por primera vez, el poder para desplegar la Guardia Nacional de forma unilateral.

Casi una década después, en 1965, el presidente Lyndon B. Johnson envió tropas a Alabama, esta vez para proteger a los manifestantes contra la segregación racial y por los derechos civiles, desafiando al gobernador racista Geor-



ge Wallace y a sus simpatizantes del Ku Klux Klan.

Sesenta años después, un tercer mandatario republicano envió tropas sin solicitarlo, pero no por una excusa noble —proteger a la minoría negra de los ataques supremacistas de la mayoría blanca—, sino por la excusa más vil: acusar a los inmigrantes de todos los crímenes imaginables para envenenar a la opinión pública y que los vean como los “enemigos” de la nación.

¿HAY OTRA RAZÓN PARA ESTE COMPORTAMIENTO INCENDIARIO DE TRUMP?

Sí. La razón es California, el mayor granero demócrata del país y la mayor fortaleza de resistencia al radicalismo trumpista, en gran parte por la comunidad latina, la mayor de EU (15.7 millones).

Los hispanos de California no se dejaron seducir por los cantos de sirena del republicano, como sí los mexicanos de Texas o los cubanos y venezolanos de Florida, con su falsa promesa de que “sólo” perseguiría a los criminales y no a los trabajadores “honrados”.

La estrategia de Trump es visibilizar al máximo las imágenes de los disturbios y que la opinión pública los vea co-

La Guardia Nacional, en Texas

La rebelión contra las redadas se extiende por Estados Unidos

Al menos 24 ciudades de Estados Unidos se han unido este miércoles a las protestas contra la política migratoria de Donald Trump que comenzaron el pasado viernes en Los Ángeles. Ciudades con amplia presencia de inmigrantes hispanos, como Seattle, San Antonio, Chicago, Las Vegas, Atlanta, Nueva York o Austin se preparan para manifestaciones a lo largo de la semana, para desafiar la campaña de detenciones y deportaciones masivas ordenadas por la administración republicana.

El sábado sea el día de las mayores protestas, para reventar su fiesta de cumpleaños (cumple 79 años) y el inédito desfile militar que ordenó para darse un baño de masas. La marcha ha sido bautizada como “No Kings”



“Si vienen por mí, vendrá por todos nosotros”.

De momento, la rebelión de los inmigrantes en California se ha extendido a una veintena de ciudades en diferentes estados de EU, pero el peligro de contagio a otros sectores menospreciados por Trump es muy alto.

¿SE HA CONVERTIDO EU EN UNA ANOCRACIA Y POR QUÉ PODRÍA DEGENERAR EN GUERRA CIVIL?

La catedrática estadounidense Barbara Walter, autora del libro “Cómo empieza una guerra civil y cómo prevenirla”, ya advertía durante el gobierno de Biden que el comportamiento de Trump durante su primer mandato envió señales preocupantes, como el intento de secuestro de la gobernadora de Michigan, a manos de una milicia de extrema derecha, y el asalto al Capitolio.

Sostiene Walter que la guerra civil actual no ocurre en autocracias (como Cuba o Venezuela, dada la fidelidad del Ejército al régimen y la debilidad del otro bando), sino en una anocracia: un híbrido entre democracia y autocracia, donde los bandos que se oponen a la represión autoritaria tienen aún masa crítica para enfrentarse a los poderes del aspirante a dictador, como aspira a serlo Trump.

“La apuesta por el poder de Trump se basa en una apelación identitaria que alienta esa división en facciones por motivos étnicos: denigra a mexicanos, negros y musulmanes y enfatiza los presuntos agravios que sufren los hombres estadounidenses blancos, cristianos y rurales”, explicó Walter, antes de que los estadounidenses (muchos de ellos hispanos y blancos) volviera a votar por él, a pesar de las alertas.

Y es aquí, donde México entra en la ecuación de Trump.

¿PODRÍA UN EVENTUAL AGRAVAMIENTO DE LA CRISIS ARRASTRAR A MÉXICO?

Sí; y las señales son muy alarmantes, empezando por la militarización de Los Ángeles, la ciudad más mexicana de EU y casi en la frontera. Trump ha pasado de llamar “vándalos” y “criminales” a los inmigrantes envueltos en disturbios, a acusarlos de “invasores con banderas extranjeras”; por eso la profusión de banderas mexicanas en las redes.

El martes, la secretaria de Seguridad Nacional de EU, Kristi Noem, llegó incluso a acusar a la presidenta de México de incitar la rebelión y a pedir “más protestas en Los Ángeles”.

Aunque la respuesta de la presidenta fue un rechazo tajante, declaraciones como las de Noem y el círculo del presidente alimentan el antiamericanismo y deja una última pregunta en el aire: ¿Está incubando Trump una posible invasión a México, aprovechando la creciente rebelión de los inmigrantes? ●

mo criminales y a los demócratas como cómplices. De hecho, ya ha advertido que podría dar un paso más en su escalada para incendiar la segunda mayor ciudad del país: declarar la Ley de Insurrección.

¿POR QUÉ TRUMP PODRÍA CRUZAR UNA LÍNEA ROJA SI DECLARA LA INSURRECCIÓN EN CALIFORNIA?

Si Trump invoca la Ley de Insurrección tendría facultades para ordenar a la Guardia Nacional (y si lo decide al Ejército) que intervenga directamente en el aplastamiento de la rebelión, ayudando a los arrestos y, en caso necesario, abriendo fuego.

Hasta la fecha, los elementos de la Guardia Nacional (que se diferencia del Ejército porque no depende sólo del Pentágono, sino de cada gobierno estatal) se han dedicado a proteger a los edificios federales, mientras cubren las espaldas de los policías que reprimen a los encapuchados.

La “Insurrection Act” reconoce tres supuestos: una rebelión interna contra el gobierno de EU, que las fuerzas estatales no sean suficientes para aplastar una rebelión y que EU sea invadido o esté en peligro de invasión extranjera.

“
¿Está incubando Trump una posible invasión a México, aprovechando la creciente rebelión de los inmigrantes?”
”

Tras ser cuestionado sobre si algunos de los tres supuestos se estaban produciendo en Los Ángeles para una intervención militar, el secretario de Defensa, Pete Hegseth, respondió sin importancia: “Me suenan los tres”. Nada que ver con el primer mandato de Trump, cuando su secretario de Defensa, Mark Esper, lo convenció para que no enviara a la Guardia Nacional y al Ejército a Minneapolis, tras los disturbios por la muerte de George Floyd, con la siguiente reflexión: “La opción de utilizar fuerzas en servicio activo en funciones policiales sólo debe utilizarse como último recurso y únicamente en las situaciones más urgentes y graves”.

Las declaraciones de ambos jefes del Pentágono reflejan el nivel de radicalismo extremo del segundo gobierno de Trump, y el peligro real de que una militarización o una represión brutal encienda, precisamente, tres mechas que se apagaron con la llegada al poder del demócrata Joe Biden: por un lado, la protesta racial e ideológica, con el regreso a las calles de los movimientos Black Lives Matter y los Antifa; y en bando opuesto, la contrarreacción de milicias armadas de extrema derecha en apoyo a su presidente supremacista blanco.

Sociedad



Arranca el Cine Comunitario en San Agustín Metzquititlán

CULTURA

► El programa recorrerá comunidades de las 10 regiones geoculturales del estado; la primera en recibirla fue San Nicolás Atecoxico

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La comunidad de San Nicolás Atecoxico, en el municipio de San Agustín Metzquititlán, fue escenario del arranque oficial del programa Cine Comunitario.

Esta iniciativa, impulsada por la Secretaría de Cultura de Hidalgo, tiene como principal propósito llevar funciones cinematográficas gratuitas a las 10 regiones geoculturales del estado, en espacios seguros que fomenten la convivencia y la cultura de paz.

La jornada inaugural comenzó a las 18:30 horas en el Techumbre de San Nicolás Atecoxico, donde familias completas se reunieron para disfrutar de una experiencia diferente, llena de arte y memoria colectiva.

El encuentro inició con la intervención escénica "Chaplin visita San Nicolás", a cargo del artista hidalguense Víctor Blas Salinas García "Letoto", quien, a través del juego, el humor y la participación activa del público, recreó de forma lúdica los orígenes del cine.

Posteriormente, se presentó un breve video que relata la historia del cine, preparando así a



OBJETIVO. El principal propósito es llevar funciones cinematográficas gratuitas a las 10 regiones geoculturales del estado.

la audiencia para el momento más esperado de la noche.

Antes de la función, se llevó a cabo el protocolo inaugural con la presencia de autoridades locales y el mensaje de la titular de la Secretaría de Cultura, puede ni debe ser un privilegio reservado a unos cuantos.

"El cine, como espejo de nuestras realidades y nuestras aspiraciones, debe llegar a todos los rincones, sin importar si están

en las grandes ciudades o en los lugares más alejados", mencionó la Mtra. Neyda Naranjo.

Este programa busca fortalecer el tejido social a través de actividades artísticas accesibles y cercanas, que despierten el interés por la cultura y acerquen el cine como una herramienta para el diálogo, la reflexión y el disfrute colectivo.

El Gobierno del Estado de Hidalgo, encabezado por Julio Menchaca, reafirma así su compro-

miso por llevar el arte y la cultura a todos los rincones del estado, con acciones que descentralizan los servicios culturales y reconocen la diversidad de los pueblos y comunidades.

La Secretaría de Cultura invita a seguir de cerca el recorrido del Cine Comunitario y a consultar las redes sociales oficiales para conocer cuál será la siguiente comunidad en recibir esta experiencia cinematográfica.

ESCUELAS

Armonía en aulas con la Feria para la Convivencia

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), encabezada por Natividad Castrejón Valdez, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y la Dirección General de Fortalecimiento Educativo, llevó a cabo la Feria para la Convivencia Escolar, que benefició a 2 mil integrantes de la comunidad educativa.

La iniciativa se realizó en colaboración con la Secretaría de Contraloría, el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) y el Programa Estatal para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Escolar (PEPAEVE), del Instituto Hidalguense de Educación (IHE). Juntos promovieron la cultura de paz y el bienestar académico en cinco escuelas públicas de educación básica.

Con la participación de estudiantes, docentes y padres de familia, la feria propició espacios de convivencia armónica y pacífica para favorecer el bienestar y el aprovechamiento académico de las y los estudiantes.

Estas acciones, coordinadas por la dirección de Convivencia y Seguridad Escolar, se llevaron a cabo en las escuelas de educación básica en los municipios de Santiago Tulantepec, Singuilucan, Acaxochitlán y Agua Blanca de Iturbide, en las que participaron mil 384 estudiantes, 759 madres y padres de familia, y 79 docentes, sumando 2 mil 222 integrantes de la comunidad educativa.

Durante la feria, la comunidad educativa participó en las actividades lúdicas, formativas y de reflexión, enfocadas en crear entornos escolares seguros, inclusivos y respetuosos. (Staff Crónica Hidalgo)

Alimentación segura y saludable, la recomendación

► Con ello se evitan diversas clases de padecimientos

En el marco del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos, que se conmemora cada 7 de junio, el IMSS Bienestar Hidalgo recuerda que manipular, preparar y conservar los alimentos de forma segura es una manera efectiva de prevenir enfermedades.

La nutrióloga Eva Rafaela Sánchez Aparicio, de la Unidad de Salud "Jesús del Rosal", explicó que la inocuidad alimen-

taria, es decir, que los alimentos sean seguros para su consumo, es fundamental para proteger la salud de todas las personas, en especial de quienes son más vulnerables, como niñas, niños y mujeres embarazadas.

Las enfermedades transmitidas por alimentos pueden prevenirse en casa con buenos hábitos de higiene. "Muchas veces, sin darnos cuenta, usamos los

mismos utensilios para todo o combinamos alimentos crudos con cocidos, lo que puede provocar una contaminación cruzada", explicó.

Recomendó cocinar bien las carnes para eliminar cualquier microorganismo que pudiera representar un riesgo para la salud, ya que es la forma más segura de garantizar su consumo. También hizo énfasis en lavar y

desinfectar frutas y verduras con productos adecuados como agua coloidal, cloro o vinagre.

El IMSS Bienestar Hidalgo invita a todas las personas, cuente o no con seguridad social, a acercarse a cualquiera de las 484 unidades de salud para recibir orientación nutricional, atención médica y servicios preventivos de manera gratuita. (Staff Crónica Hidalgo)